### VENTA DE OBJETOS EN GENERAL

MOTOR DE PETRÓLEO 24 CABALLOS nuevo, conexion ínfima 370 gramos por hora, ...o 1738.

MUEBLES DE DORMITORIO, COMEDOR varias cosas se venden, con derecho al alquiler la casa, Paseo 80.

MOTOR Y CALDERA TOSI, 45 CABALLOS efectivos se vende, nuevo, en la aduana, ... Hemur y Cía., Cangallo 541. v2

MAQUINA PARA SASTRE, MODISTA Y ...rador se venden, varias de 15 á 25 ps. mo... Charcas 1524.

MUEBLES DE COMEDOR Y DORMITORIO máquina de coser y demás útiles para familia se venden por ausencia, Estados Unidos 1231 depto. v3

OJO GUILLOTINA, CISALLA, PERFORADORA y demás útiles se venden, San Martin 620

OJO ...ARBEROS—SE VENDE LAVATORIO espejos, Paseo de Julio 1314.

PIANO MUY RICA MAQUINA DE COSER NEW Home casi nueva, vendo en 90 $ Venezuela 1477

PIANO, GRAN SURTIDO PARA VENTA y alquiler, casa de confianza, Burgarello, Lima 21

PIANO EN MUY BUEN ESTADO SE VENDE, Moreno 1934.

PIANO FRANCÉS DE BUENAS VOCES SE vende 180 $, de poco uso, Méjico 1638.

PRENSAS HIDRÁULICAS PARA MOSAICOS con su acumulador, instalacion completa, Belgrano 30. v2

PIPONES DE ROBLE DE 5000 LITROS CADA uno se venden 3 baratos ó se cambian por vino de San Juan ó Mendoza, Santa Fé 3389.

REGALO COMEDOR DE NOGAL Y ROBLE uso hasta hoy á las 8 p.m. Ombú 272.

RECLOS—LAS PERSONAS QUE NECESITEN visiten el Bazar Londres, de M. Vivero, Buen Orden esq. Méjico. Hay un gran surtido de objetos de fantasía, desde $ 1 hasta el mas alto precio.

SE VENDEN BARATO ALGUNOS MUEBLES ...plantas, etc., Industria 1554.

SE VENDE MAQUINA REIMANN NUEVA barato, Paraguay 1616.

SE VENDE MAQUINA REIMAN, EN BUEN ...o, Rivadavia 1275, altos

SE VENDE UN BILLAR CON PATENTE Y todo lo que corresponde, Las Heras 1637.

SE VENDE ORQUESTRION AUTOMÁTICO con 150 voces y gran repertorio, P. de Julio 216.

SE VENDE EN PERFECTO ESTADO Y Á precios muy reducidos: 1 banco y mesa con 24 máquinas de coser, con trasmisiones, poleas y fricciones para vapor, electricidad ó gas, 1 dínamo 2 caballos de fuerza con 18 lámparas, 1 máquina Cornelly para bordar, 1 máquina de poner ojalés con mesa y pl, 7 máquinas Singer con trasmisiones ...jonada. Se pueden ver y se admiten ofertas Rondeau 53. v3

TOLDO PARA NEGOCIO SE VENDE DE 8 metros, Comercio 756 de 8 á 11. v2

VENDENSE 5 VIDRIERAS NUEVAS CON sus llaves por encima del mostrador á 15 ps., Florida 589.

VESTIDO DE SEÑORAS, NUEVOS Y usados, cortos, se venden, Matheu 85, el domingo 2; de 8 12 m.

### INTRUCCION PÚBLICA

APLAZADOS—PREPARACION RAPIDA Y completa durante vacaciones, Belgrano 1414

ALUMNOS 3°, 4° 5° GRADO INGRESAN EN el Nacional ó Escuela de Comercio, preparándose, Belgrano 1414.

ARITMÉTICA Y CÁLCULO MERCANTIL á extension, correspondencia, teneduría de libros á oro y papel, toda clase de contabilidad, caligrafía, gramática castellana, moral é idiomas español y francés, preparacion completa para ingresar Colegio Nacional y E. Comercio, 10 $ por mes. Salta 1035.

ACADEMIA MERCANTIL DIGHERO—UNICA institucion incorporada á la Escuela Nacional de Comercio. Desarrollo completo de los programas oficiales. Preparacion para optar á los títulos de tenedor de libros, calígrafo, balanceadores y contadores públicos. En esta Academia, ha pasado con éxito 62 contadores públicos, en las ...caciones: Rivadavia 1382.

BORDADORA LECCIONES EN BLANCO seda y oro; va á domicilio, Santiago del Estero 12.. v2

ESCUELA DE BAILE, ESMERALDA 562—Lecciones á todas horas, Alberto di Giovanni.

EXCELENTE PROFESORA DE IDIOMAS, ramos generales, etc. Z. Z., Poste Restante.

INGLES PURO, PRONUNCIACION CORRECTA, el método mejor y mas fácil, casilla 565.

INGLES, FRANCÉS, ALEMAN Y ESPAÑOL, enseña J. García, educado en los países respectivos, referencias de primer órden. Belgrano 357. v2

INGLES, Á LOS QUE HAN APRENDIDO algo del idioma y desean perfeccionarse, se conseguirá todo hablando, así que en un solo mes se aprende mucho, precio módico, 25 de Mayo 33, escritorio 10.

LECCIONES DE GUITARRA POR MÚSICA y oído se dán, 5 $ al mes. Piedras 874.

LECCIONES DE VIOLIN, MANDOLIN, PIANO y solfeo, Prof. Héctor Vicoca, Montevideo 735.

LECCIONES DE TENEDURIA DE LIBROS á oro y á papel, teórica y prácticamente, cálculos mercantiles, caligrafía, etc., preparacion completa de dependientes de comercio. E. R. Puccio, Cuyo 2503

LECCIONES—TENEDURIA DE LIBROS á oro y papel, aritmética razonada, cálculo mercantil, idioma nacional, ortografía y correspondencia, estudio completo de las contabilidades comercial, industrial, bancaria, administrativa, judicial, etc. y caligrafía (por el hábil calígrafo, Sr. Luis C. Adelago) enseño por 10 $ mensuales. Nótese que mis lecciones datan desde el año 1881. Alfredo Dighero, contador público, Rivadavia 1382.

MAESTRA NORMAL PARA DAR LECCIONES particulares, se ofrece, Méjico 1770.

MATEMÁTICAS Y FÍSICA, PROFESOR ingeniero civil, Balcarce 275, dep. 8. v3

PROFESORA DE PIANO RECIEN LLEGADA de Europa, precios reducidos, Rio Bamba 173.

PROFESOR Y PROFESORA DE PIANO Y mandolin, dá lecciones, precio módico, domicilio y en casa, Santiago del Estero 882.

PREPARACION DE MATERIAS DEL NACIONAL é ingresos al Naval y Militar, Santiago del Estero 536. v3

SEÑORITA FRANCESA DA LECCIONES de francés y castellano va á domicilio ó empleo decente en casa de comercio, San Juan 3621.

SE OFRECE SEÑORA INGLESA PARA dar lecciones en inglés ó para dama de compañía dirigirse, Piedad 2562 á M. M.

SEÑORA PARA COMPAÑIA O INSTITUTRIZ tanto en la ciudad como para el campo, poseyendo el francés, italiano, español, bordados, dibujos, corta y cose toda clase de vestidos, por carta á S. personalmente. Independencia 969.

SEÑORAS Y SEÑORITAS—ÚNICAMENTE nuestra casa, Perú 147/51, tiene la patente de invencion del Sup. Gob. Nal., matrícula 2943, de la maquinita «Progreso» para bordar en alto y relieve; en una leccion se aprende y en un dia se hace el trabajo de dos meses; que en estos dias en vez de 10 $ liquidamos á $ 3.50, enseñanza gratis por honorables y distinguidas profesoras. Sucursales: Sta. Fé 3629, Costa Rica 334, Industria 1057, Ecuador 293. Cuidado con las imitaciones. Al campo instruccion.

TELEGRAFÍA AMBOS SEXOS SE ENSEÑA curso completo en poco tiempo, Santiago del Estero 737.

TENEDURIA DE LIBROS, LECCIONES particulares, curso teórico y práctico completo, Perú 201.

TENEDURIA DE LIBROS Á ORO Y PAPEL—Tenedor de Libros: Mi academia, es la única institucion autorizada por el Gobierno Nacional para otorgar dicho título, con el V°. B°. de la Escuela Nacional de Comercio; los aspirantes deben, pues, solicitar su matrícula, en mi establecimiento, Rivadavia 1382.—Alfredo Dighero, Contador público.

TELEGRAFISTAS DE AMBOS SEXOS—SE enseña la telegrafía en poco tiempo, como para poder tomar empleo en las oficinas del telégrafo, inclusive, nacional provincial policía y F. Carriles, el profesor tiene 11 años de servicio en el ramo, enseña teórica y prácticamente toda la teoría que exigen en el Nacional, pueden dirijirse á esta oficina, hora de 8 á 11 a.m. y de 2 á 4, y de 7.30 á 9.30 p.m. Venezuela 1658.

### PROFESIONALES PEDIDOS

INSTITUTRIZ O GOBERNANTA INGLESA para ir al campo, se necesita, recomendada, Avenida Alvear 119. v2

MÉDICO ARGENTINO O ESPAÑOL RECIBIDO se necesita, para un pueblo cerca de la capital, por datos Bolivar 471, farmacia de 12 á 2 p. m.

PROFESOR DIPLOMADO SE NECESITA para dar lecciones á un niño para ingresar al 4° grado, ocurrir Lavalle 1030, tratar de 9 á 2.

REGENTE DE FARMACIA SIN TRABAJO personal, para un pueblo de la provincia, se precisa, droguería de la Estrella, Defensa 215.

TENEDOR DE LIBROS SE PRECISA, POR correo referencias y direccion á Munné, 25 de Mayo 103.

### PROFESIONALES OFRECIDOS

ATENCION PROPIETARIOS, ALBAÑILES—Por 10 $ se confeccionan planos, Vidt 441.

AFECCIONES DEL ESTÓMAGO—DR. CALANDRELLI, Cerrito 175, de 9 á 11 y de 3 á 5.

CASA DE PARTOS DE A. T. DE MACCHIA recibe pensionistas, precio módico, Moreno 2220. v2

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS (quebraduras) sin operacion en todas edades por el especialista Sr. E. Dueñas, Cuyo 896, altos de 9 á 8.

DIBUJANTE CON DIPLOMA, SE OFRECE para cualquier trabajo por horas ó meses bien recomendado, J. S., Rivadavia 1845. v2

DR. P. BEECK EX-MÉDICO DIRECTOR del hospital aleman, de regreso de Europa ha reabierto su estudio, Av. de Mayo 815, atiende especialmente enfermedades de señoras. Horas de consulta, de 2 á 4. v3

MARGARITA LANZONI, PARTERA ESPECIALISTA, consultas de 1 á 4 p.m. Libertad 128, piso 2°, izquierda. v4

PARTERA AUTORIZADA POR EL D. N. de Higiene, recibe pensionista desde 50 ps. casa formal, Rivadavia 2566.

REGENTE SE OFRECE, PARA CIUDAD ó campaña, Progreso 40. v3

REGENTE DE FARMACIA, PARA CIUDAD ó campo se ofrece, Azcuénaga 1456.

TENEDOR DE LIBROS EXPERTO SE ofrece por horas, dirigirse G. Plan, Boedo 642

TENEDOR DE LIBROS MUY PRÁCTICO, joven, español, con buenas referencias se ofrece, para ciudad ó campaña, dirijirse por carta A. C., Victoria 985.

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE CON muchos años de práctica en plaza, se ofrece, por día ó horas, para llevar y revisar libros, hacer balances y practicar inventarios, sin pretensiones y referencias de 1ª, dirijirse librería Espiasse, Florida 16.

### AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—COMUNICOLE HABER vendido mi negocio de carbonería, Perú 716, á J. Carro, los que tengan reclamos deben presentarse en el término de 3 dias.—Bernardo Charo. v3

AVISO Á LOS ACREEDORES DE HABER comprado la Barbería del señor A. Aranes, situada en Patricios 478. Espero en la misma hasta el 2 de Diciembre por reclamos. P. Pinto. v3

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMPRADO el negocio de colchonería á Bernardo Chaso, los que tienen algun reclamo deberán hacerlo en el término de tres dias desde la fecha. Noviembre 28 de 1900—Joaquin Cerras. v2

AVISO AL COMERCIO HABER COMPRADO la panadería del señor Aristides Carpinacci, Venezuela esq. Boedo los que tengan algun reclamo lo harán en el término de tres dias. Buenos Aires, Diciembre 1 de 1900.—Comprador, Carlos Herrera; Vendedor, Aristides Carpinacci. v3

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COMERCIO que la razon social que giraba en esta plaza bajo el rubro de «Dinla y Lafont», corralero á vapor, ha quedado disuelta, quedando desde la fecha al frente de la casa como único propietario con todo el activo de la misma don Francisco Lafont.—Barracas al Sud, Noviembre 23 de 1900. v3

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL DE haber vendido mi herrería situada en la calle Pereyra 126, los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de tres dias desde la fecha—Vendedor Pedro Cherigny—Comprador Lorenzo Maini. Buenos Aires 1° 12 1900. v3

SOCIO SE PRECISA PARA NEGOCIO SEGURO, Sarandí 1057.

SOCIO CAPITAL 2 Á 5 MIL PESOS PARA licorería establecida importante pueblo necesita. Informes San Martin 291 altos telégrafo Elías.

SOCIO CON 5 Ó 6000 PS Ó MAS DE CAPITAL, se desea para mejorar y seguir con un negocio importante y de mucha utilidad. El negocio y fábrica está establecido en la capital desde mas de 10 años; tiene mucha clientela y acreditado en plaza. Para informes, Rio Bamba 787.

### LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA PLATA—Licitacion—De órden del señor Intendente y por resolucion de la comision administrativa de la obra, llámase á licitacion para la construccion de una línea de tramway á traccion eléctrica, desde esta ciudad hasta los Corrales de Abasto, cuya longitud es de diez y ocho kilómetros aproximadamente. La licitacion tendrá lugar el dia 22 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en el despacho del señor Intendente y se hará por medio de propuestas cerradas. Los planos del trazado, estudios parciales y pliego de condiciones se encuentran en esta secretaría á disposicion de los interesados.—La Plata, Noviembre 20 de 1900.—Agustin C. Coppi, secretario. v14d

### ESPECIALIDADES HIGIÉNICAS Y CURATIVAS

ATENCION EL ESPECIFICO SCHONHEITS Wasser ó Agua de Belleza, es infalible para blanquear y rejuvenecer el cútis, á mas quita las pecas por antiguas y grandes que sean, prueba gratis, Cuyo 2877, de 3 á 5 p.m.

A COMPRAR...AGUA FLOR CRIOLLA...TODOS los que tengan canas y caspa, remedio aprobado infalible que devuelve el cabello, su primitivo color, Alsina 1616.

A LAS PERSONAS QUE QUIERAN CUIDAR bien la dentadura, recomendamos la Pasta Paraguay Roux, se vende en el consultorio Miquel, Alsina 1618.

SEÑORAS!!!—BAÑOS FACIALES Á VAPOR, curan radicalmente puntos negros, barros, espinillos, pecas, paños, manchas y toda suciedad ó infeccion de la piel. Consultorio de la Dra. D. Wilckinson de Brunetti, especialista en la higiene de la tez; Avenida de Mayo 1042, de 8 a.m. á 3 p.m.

SEÑORAS!!! FIJARSE BIEN EN LOS NUEVOS precios, notablemente rebajados, de las especialidades de la Dra. D. Wilckinson de Brunetti, contenidos en el folleto «Higiene y Hermosura de las Damas» que acaba de publicarse, se remite gratis.

SEÑORA!!!—SI VA VD. Á RECIBOS O Á bailes, use la Crema Lola Montes legítima de la Dra. D. W. de Brunetti y sus incomparables polvos especiales para toilette. Su rostro estará fresco, limpio, esplendido. Venta en el consultorio, Avenida de Mayo 1042, y en las farmacias y demás casas autorizadas.

SEÑORAS!!! HIGIENE Y HERMOSURA DE las damas, se titula el nuevo folleto que acaba de publicarse como suplemento al «Cultivo de la Belleza» de la Dra. D. Wilckinson de Brunetti. Contiene las instrucciones para el uso de las reputadas especialidades de la mencionada Doctora, y la nueva nota de precios notablemente rebajados. Se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta al consultorio, Avenida de Mayo 1042, ó en las farmacias y demás casas autorizadas.

### AVISOS VARIOS

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—Los sueldos, alquileres y demás gastos de las escuelas comunes de la Capital, por el mes de Noviembre, se abonarán en la forma siguiente:
Distritos 17° al 22° el sábado 1° de Diciembre.
" 13° al 16° el lunes 3 id id.
" 9° al 12° el mártes 4 id id.
" 1° al 8° el miércoles 5 id id.
El pago principiará á las 8 a.m.—Otro: Los haberes de jubilados por dicho mes, se pagarán en los mismos dias de 1 á 3 p.m.—Noviembre 30 de 1900.—El Tesorero. v2

UNIONE OPERAI ITALIANI—SE CONVOCAN los socios en asamblea extraordinaria para el lunes 3 del corriente á las 8 p.m. El órden del dia visible en Secretaría, Cuyo 1374. v3


# LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1° DE 1900

## PROTECCIONISMO GANADERO CHILENO

Por el influjo de la propia gravitacion de los fenómenos económicos, ha vuelto al tapete de la discusion pública en Chile el impuesto poco ménos que prohibitivo aplicado á la importacion del ganado argentino. La opinion chilena está dividida, pero hasta este momento prepondera la que representa los intereses de los ganaderos del país, que aprovechan el alza del precio de la carne.

En un principio, cuando se debatia el proyecto de aquella contribucion, nos ocupamos del asunto con el detenimiento que merece: señalábamos el daño que el gravámen irrogaría al tradicional comercio de ganados en el mercado de ultra-cordillera, hecho por las provincias de San Juan, Rioja, Catamarca y Salta principalmente, que poseen alfalfares para invernadas con dicho fin, desde tiempos inmemoriales.

Pero, al propio tiempo pronosticábamos que el perjuicio de la poblacion chilena sería mayor, por cuanto ella, y no los comerciantes argentinos, sería la que, en último término, pagaría el impuesto.

El perjuicio real para los invernadores de nuestro país consistiría en la contraccion de aquellos mercados, ocasionada por la reduccion de los consumos. El pueblo chileno comería ménos carne, porque su encarecimiento la pondría fuera del alcance de la gente de escasos recursos, que constituye la inmensa mayoría.

El comercio que Chile hace en las costas del Pacífico, antes peruanas, de carne seca, se limitaría fatalmente por la misma razon. En ese tráfico Chile figuraba como intermediario entre el ganadero argentino y el consumidor de las comarcas mencionadas. No tenemos á la mano la estadística de aquel tráfico, pero seguramente ha sufrido una fuerte reduccion, como derivado lógico del impuesto.

El proteccionismo ganadero chileno es tan erróneo é insensato como el argentino en muchos ramos: carece de fundamentos racionales y no tiene horizontes económicos. El proteccionismo aceptable y útil vá en pos de la creacion de una fuente de riqueza, de una industria susceptible de desarrollo y de producir un dia para la exportacion. De esa naturaleza es el proteccionismo norte-americano, francés y aleman. Los productos de sus industrias protegidas circulan por el mundo entero.

Las naciones que no producen sustancias alimenticias suficientes para su propia subsistencia ó materias primas indispensables para alimentar su manufactura, se suicidan cerrando sus puertas á la produccion extranjera, por medio del tributo exagerado. Es indiscutible que el impuesto aduanero de importacion no es abonado por el país que recibe la mercancía, sino por el que la envia. Un ejemplo explicará mejor el hecho. ¿Quién paga el gravámen fiscal al vino francés introducido en la República Argentina? ¿Los bodegueros franceses ó los consumidores argentinos? Para responder á la pregunta basta observar que los derechos aduaneros de nuestro país no modifican en lo mas mínimo el precio corriente de los vinos en Francia: alzan, sí, los precios en nuestro mercado, lo que vale decir que son los consumidores argentinos los que pagamos el tributo fiscal.

Es precisamente eso lo que sucede en Chile, en donde ha disminuido el consumo de la carne como consecuencia de la elevacion de su precio, ocasionado por el impuesto al ganado argentino. Los efectos económicos y fisiológicos, por así decirlo, de ese fenómeno, provocan el renacimiento del debate en aquel país, en donde pugnan los intereses de la masa perjudicada por el encarecimiento de la carne con los de los criadores chilenos, quienes se benefician con la abundancia de la demanda del artículo que ellos producen en cantidad insuficiente para satisfacer las necesidades públicas.

La poblacion chilena es pobre; el salario del obrero es mucho menor que el corriente en nuestro país, por razon de la capacidad remunerativa de las industrias. Aquel pueblo consume habitualmente poca carne por esa causa. Y si á eso se agrega el encarecimiento extraordinario de la mercancía, producido por el impuesto aduanero, resulta que la muchedumbre es privada de aquel poderoso alimento.

Sin embargo, las noticias telegráficas hacen ver que la clase rica, productora de ganados, tiene mas influencia que la masa popular, pues aparece con mayoría en los consejos de gobierno y en el Congreso para mantener el impuesto, que crea en su favor un monopolio verdadero, en contra de las evidentes conveniencias del país.

Los higienistas de Europa han dilucidado con gran acopio de ciencia y de observaciones experimentales la materia que estudiamos, demostrando á los gobiernos la necesidad fisiológica de la base de la carne en el alimento de la poblacion y especialmente de las clases trabajadoras. Los hombres públicos de Chile concluirán por someterse á esas leyes de la vida y romper la barrera levantada á la importacion del ganado argentino.

En apoyo de esa opinion milita una razon especialísima:—el alcoholismo es un mal profundo del pueblo chileno, reconocido por sus estadistas y sus médicos, contra el cual han intentado recursos legales ineficaces. Los organismos empobrecidos por la falta del alimento de carne deben ser terreno preparado para el desarrollo desastroso de la influencia del alcohol.

Los interesados en el monopolio, usufructúan la malevolencia chilena para todo lo que sea argentino. Allá se creé que nuestro país es el principal perjudicado, apreciando el asunto con un criterio equivocado. No está lejano el dia en que los hechos convenzan á Chile que el perjuicio mayor es para él y que se conduce como los suicidas.

En público se dice que el impuesto responde á dos propósitos fundamentales, á proteger el desarrollo de la industria ganadera en Chile y á ejercer represalias contra el derecho argentino á la importacion de vinos, para obligarnos á conceder franquicias á los vinos chilenos como condicion para el levantamiento del gravámen á la introduccion de ganados.

Los que así discurren y calculan allá padecen un error, por cuanto no conseguirán ni lo uno, ni lo otro por el procedimiento que emplean. Desde luego, pueden estar perfectamente seguros de que la represalia no surtirá los efectos previstos.

La ley establece impuestos diferenciales para el ganado de consumo y de cria que se introduzca de la República Argentina, para fomentar la importacion de vacas, destinadas á las estancias chilenas. Si ese arbitrio llegara á tener eficacia, el Congreso argentino debería en el acto dictar leyes que impidiesen la exportacion de ganado de cria. Insensato sería que, á sabiendas, se permitiera que una nacion extranjera y vecina despoblase nuestras praderas para poblar las suyas, mediante un régimen impositivo intencionalmente hostil á la ganadería nacional.

Bajo la dominacion de los indios en el Sur, los hacendados chilenos poblaban sus campos con los ganados de los malones, haciendo un comercio notoriamente conocido. El impuesto diferencial aludido vendría á figurar como expediente legal excogitado para reemplazar aquel tráfico; pero en esta vez los Poderes públicos de aquel país aparecerían conduciendo á su pueblo al hambre para favorecer el negocio de los criadores de ganado.

Nuestro país no tiene intervencion en el debate reproducido en Chile, porque la diplomacia es incapaz de influir en los intereses que controvierten: nos limitamos á tomar nota de aquella lucha, que hace presentir la supresion ó rebaja del impuesto, mas hoy, mas mañana. Pero, llamamos la atencion de nuestros gobernantes sobre la tendencia allí insinuada de proteger la importacion del ganado de cria por franquicias aduaneras de favor: en el momento mismo en que tal propósito se trasforme en hechos deberá dictarse la ley argentina en defensa de su ganadería, que impida el despueble de sus campos.

## CONCEJO DELIBERANTE

**Remocion de veredas—Tramway de Belgrano—Nueva Iglesia—Otros asuntos**

Empezó la sesion de ayer con la lectura de los asuntos entrados.

Entre éstos figuró un proyecto del concejal Montes, tendente á evitar los abusos que cometen las empresas que ponen cañerías en el subsuelo dejando en mal estado las veredas.

Segun este proyecto, que fué tratado y aprobado sobre tablas, en adelante dichas empresas deberán dejar las veredas en el mismo estado en que estaban antes de removerlas, y no hacer, como ahora, que las arreglan de cualquier modo, utilizando los pedazos de baldosas ó piedras, que rompen para colocar las cañerías.

Tambien se trató sobre tablas, y fué aprobado, un proyecto de comunicacion presentado por el concejal Varela.

Refiérese este proyecto á un abuso que comete con el público la empresa del tramway de Belgrano, en los coches que van á Palermo, los cuales se detienen en la esquina de Santa-Fé y Las Heras.

En adelante esos tramways indicarán en la tablilla el punto preciso del término del viaje, punto que deberá ser la esquina de las avenidas Buenos Aires y Sarmiento.

Antes de pasar á la órden del dia se aprobó una mocion, segun la cual el Concejo deberá tomar en cuenta, en la sesion del lúnes próximo, una solicitud de vecinos de la parroquia del Cármen, para que se integre la mesa receptora de votos, á fin de que pueda hacerse la nueva eleccion con la mesa integrada.

ÓRDEN DEL DIA

El primer asunto á la órden del dia era un dictámen de la comision de hacienda por el que, prévia licitacion, se autoriza la publicacion en los diarios de todos los documentos y resoluciones municipales.

Este dictámen fué rechazado en virtud de que el punto está ya legislado por la ley de contabilidad.

Tratóse despues, y fué aprobado, un dictámen de la comision de higiene sobre reglamentacion del expendio de sustancias que contengan sacarina. Por este proyecto se prohibe el uso de los edulcorantes artificiales en la fabricacion y elaboracion de vinos, cervezas, jarabes, confites, conservas y jugos de frutas.

Se consideran edulcorantes artificiales las sustancias obtenidas por procedimientos químicos y diferentes de los azúcares naturales.

Las sustancias alimenticias que hayan sido preparadas con edulcorantes artificiales inócuos serán admitidas en el comercio siempre que se exprese en el envase la materia que contienen.

Las infracciones á esta ordenanza tendrán multa de 20 á 500 pesos.

—El asunto siguiente era un despacho de la comision de hacienda, por el cual se autoriza al D. E. para invertir hasta 50.000 pesos en la adquisicion de un terreno destinado á la construccion del templo de Balvanera al Sur.

Este despacho fué impugnado por el señor Palma (B.), el cual dijo que en esa parroquia no hacen falta mas templos que los que hay, y que aun cuando así no fuera, la Municipalidad no debía distraer sus recursos en cosas relativas al culto, cuyo sostenimiento corresponde al Gobierno Nacional.

No obstante estas observaciones, el proyecto fué aprobado.

—Terminado este asunto, se aprobó otro dictámen de la misma comision, por el que se exonera al señor M. Rocca de derechos municipales, correspondientes á un edificio que está construyendo en la calle Gallo.

—Antes de continuar con los asuntos á la órden del dia se aprobó una mocion del señor Vernengo, segun la cual, en la sesion próxima deberá tratarse el expediente relativo á los refuerzos para pagar diversas obras públicas municipales, con ó sin despacho de la comision respectiva.

—Continuándose con la órden del dia se aprobaron los siguientes asuntos:

Exoneracion del pago de alumbrado á los señores Daloroso y Doell; expropiacion del terreno necesario para la apertura de la calle Lamadrid de España á Patricios; prórroga por noventa dias del plazo para la escrituracion á favor de la Municipalidad de los terrenos de calle á que se refieren las cláusulas *a b* y *c* del contrato de concesion á la empresa de tramway del Oeste; exoneracion del pago de alumbrado al señor J. M. Rossi; aceptacion de los terrenos cedidos por el señor S. Diaz para ensanche de las calles Armonía y Pichincha; autorizacion al D. E. para que exija al señor Ferrando el pago de impuestos municipales y al mismo tiempo para que reclame del Gobierno Nacional la devolucion de impuestos que cobró indebidamente desde el 28 de Julio de 1897 hasta la fecha; confirmacion del decreto del D. E. en lo concerniente á la reclamacion del tramway Anglo-Argentino, sobre cobro del impuesto de 6 % á los avisos, y exoneracion de impuestos al nuevo hospital Italiano.

Fueron aplazados los siguientes asuntos: propuesta del señor Davison Roberto para colocar un aparato entre ruedas en los tramways; solicitud de las religiosas del Buen Pastor para que se les dé grátis varias sepulturas, y proyecto prohibiendo la introduccion y venta del pescado menor de un centímetro de grueso.

Despues de haberse tratado todos estos asuntos se pasó á cuarto intermedio, y no volvieron á reunirse.

## EN EL SUR DE BUENOS AIRES

*LA PRÓXIMA COSECHA*

**RINDE PROBABLE EN CADA PARTIDO**

PERJUICIOS DE LAS INUNDACIONES

Una fuerte casa exportadora inglesa de esta plaza, con el objeto de remitir informes fidedignos á Londres y Liverpool, acaba de enviar á varios de sus mas competentes empleados á realizar una jira por el Sur de la provincia de Buenos Aires, con la mision de recoger datos completos sobre el estado de las sementeras y rendimiento probable del trigo en cada partido.

Dichos empleados han terminado la jira é informado á la casa que los envió de la siguiente manera:

En el centro de la provincia se tendrá este año una escasa produccion de trigo, debido á las continuas lluvias que cayeron durante el invierno.

En los partidos de Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, este año se ha sembrado solamente un 25 % de la tierra dedicada al cultivo del trigo en 1899, y muchos chacareros han perdido sus sementeras á causa de las inundaciones. Chascomús, General Belgrano, Las Flores y Dolores cosecharán cantidades ínfimas, casi nulas, en razon de las terribles inundaciones que durante todo el invierno asolaron sus campos.

En el partido del Tandil se recogerá trigo en cantidad relativamente abundante; pero, con todo, se sabe que el área sembrada este año representa poco mas de 25 % que la que se destinó á ese cultivo hace diez años. En el Azul, la agricultura ha sufrido diminucion este año; en Hinojo ha mermado debido á las lluvias, y en Olavarría la cosecha se presenta mas que pobre.

En La Colina, Coronel Suarez, Curamalan, Arroyo Corto, Pigüé, Saavedra, Dufour y Tornquist la cosecha dará espléndidos resultados, pues, su rinde se calcula en 15 y 20 % mas que el año 1899.

Entre 25 de Mayo y Saavedra, la cosecha será buena, lo mismo que en Carhué, Guamini y Puan.

En el ramal de Tres Arroyos á Bahía Blanca se obtendrá buen rinde en todos los puntos hasta Coronel Dorrego. En Aparicio é Irene, la cosecha promete buen resultado.

En los demás puntos del vasto sistema agrícola que sirve la empresa del Sur, la cosecha será buena y todo hace creer que la produccion superará á la anotada en 1899.

## IMPORTACION DE REPRODUCTORES INGLESES

LOS PUERTOS DE IRLANDA INMUNES

Se ha recibido en el Ministerio de Agricultura una comunicacion del cónsul argentino en Londres, en la cual hace conocer una nota que le pasó el Ministerio de Agricultura é Instruccion técnica de Irlanda, referente á la disposicion del gobierno argentino, que prohibe la importacion de reproductores ingleses con motivo de la existencia de la fiebre aftosa en la Gran Bretaña.

En dicha nota manifiesta el funcionario inglés, que como el hecho de cerrar los puertos argentinos para el ganado procedente de cualquier punto del Reino perjudica inmerecidamente á los criadores de Irlanda, llama la atencion del representante de nuestro país sobre la completa inmunidad de que hoy goza y sigue gozando Irlanda, desde hace muchos años, respecto á las epizootias en los animales.

Esta inmunidad, dice, puede continuar por encontrarse dicha isla en la parte mas occidental del territorio, y porque se han tomado rigurosas medidas contra la posibilidad de una invasion.

Tampoco se permite la introduccion del ganado procedente de los puertos de Inglaterra, sin el prévio consentimiento del Departamento de Agricultura, una vez que hayan sido sometidos á una rigurosa inspeccion.

Basado en estos antecedentes, el Ministerio de Agricultura de Irlanda le pide que interponga su mediacion, para que el gobierno argentino modifique la resolucion dictada y permita la introduccion al país de los reproductores procedentes de los puertos de Irlanda y de los de la Gran Bretaña, donde no se haya verificado el trasbordo sin haberse producido la comunicacion con tierra.

El Ministerio de nuestro país ha mandado contestar que el gobierno se ocupa actualmente, con el representante de S. M. B., de resolver el asunto en cuestion.

## RENOVACION DE LA MONEDA

PENAS CONTRA LOS FALSIFICADORES

**LA NUEVA LEY**

El público tiene ya conocimiento de que desde hoy empezará á hacerse la renovacion de la actual moneda por otra de cuño uniforme para todos los billetes, sea cual sea su valor.

La Caja de Conversion, que es la encargada de verificar la renovacion, ha venido gestionando ésta desde hace varios años, hasta que por fin ha conseguido su propósito, que redundará seguramente en beneficio y salvaguarda del interés público, amenazado á cada paso con las constantes falsificaciones.

Los nuevos billetes tienen la ventaja de que todos son de un mismo cuño. Para confeccionarlos se han puesto á contribucion los adelantos hechos en otros países sobre la materia, y despues de varios ensayos se ha logrado un tipo de billete, que algunos consideran punto menos que imposible de falsificar.

Este ha sido el principal objeto que se ha tenido en vista al renovar la actual moneda: evitar las falsificaciones, que, debido á diversas circunstancias, han tomado en nuestro país un desarrollo increible y muy superior al de cualquier otro.

La causa de este fenómeno ha sido atribuida, por regla general, á la benignidad de las penas con que nuestras leyes castigaban ó reprimian esos delitos; y decimos por regla general, porque hay excepciones, entre ellas, el procurador de la Nacion, el cual, en un informe que produjo sobre el particular, opinó que no es la mayor ó ménor pena lo que contribuye á disminuir los delitos, sino el convencimiento por parte de los delincuentes de que no quedarán sin castigo.

Esto es incuestionable. En efecto, poco importa que las leyes sean severas si han de quedar sin aplicacion. La ley no puede ser rigurosa ni temida si no es inexorable, é ineludible.

Pero, prescindiendo de esta cuestion, lo cierto es que ha prevalecido el criterio, y de él ha participado el Congreso, de que la ley vigente hasta ahora es benigna, y por eso, y aun cuando, como queda dicho, los nuevos billetes son punto menos que infalsificables, se ha sancionado una nueva ley que aumenta considerablemente la penalidad.

La pena mayor contenida en la ley que ha regido hasta la fecha es de siete años de trabajos forzados; pena casi insignificante si se la compara con la que se aplica en Francia, Inglaterra y otros países.

Pero no era este el mayor defecto de la ley, sino que, por imprevision, quedaban sin penalidad ó la tenian muy leve los delitos cometidos por los auxiliares de los falsificadores; delitos que aunque de ménor gravedad que el de la falsificacion misma, no por eso dejan de tenerla, y grande, puesto que contribuyen á hacer palpables los efectos de ésta.

Por eso la nueva ley no solamente tiene por objeto aumentar la penalidad, sino tambien subsanar los vacíos de la anterior, imponiendo un castigo severo tanto á los autores principales de las falsificaciones como á los encubridores, expendedores y demás personas que por una causa ú otra, y ya sea de buena ó de mala fé, contribuyan á perjudicar al público con la circulacion de moneda falsa.

La lenidad de las penas impuestas á los auxiliares de los falsificadores ha sido la causa principal del incremento que han tomado las falsificaciones, porque, como lo observa muy bien el presidente de la Caja de Conversion, se falsifica no tanto por la facilidad de imitar la moneda legal como por la de circularla.

En los principales países europeos ha disminuido considerablemente esta clase de delitos, lo que se atribuye á la severidad de las penas con que es castigado.

La penalidad impuesta en el nuestro, por la nueva ley, aunque no es tan considerable como en aquellos, creése que bastará para suprimir hasta donde sea posible esos delitos.

Los que fabriquen, expendan, introduzcan ó circulen moneda falsa argentina serán reprimidos con presidio de diez á veinticinco años y con multa de 1000 á 10.000 pesos; y cuando el autor de estos delitos sea el falsificador mismo, se le aplicará el máximum de la pena.

Se impone tambien presidio de tres á seis años y multa de 500 á 5000 pesos á los que circulen ó alteren la moneda y á los que la introduzcan ó circulen, cercenada ó adulterada.

Hay tambien otra clase de delitos, que no estaba prevista en la ley, y que en adelante se castigará con prision de uno á tres años y multa del décuplo del valor de la moneda objeto del delito.

Se impondrá esta pena á los que con el fin de engañar sobre la naturaleza del metal ó sobre su valor blanqueen ó doren las monedas, y traten de hacerlas circular [illegible].

Si la moneda falsificada, ó alterada en cualquier forma, es recibida de buena fé, y el que pretende circularla ó dársela á otro lo hace sabiendo que es falsa ó adulterada, será castigado con penitenciaría de tres á seis años y multa del décuplo del valor de la moneda.

Esta es una de las reformas mas importantes de la ley. Hasta ahora, el que tenia la desgracia de recibir de buena fé un billete falso procuraba dárselo á otro, y este acto, que tanto contribuia á la circulacion de la moneda falsa, casi no era considerado como delito.

La nueva ley le impone, como se vé, una pena severísima, tanto que el que reciba un billete falso se conformará con su desgracia y lo romperá ó se lo presentará á la autoridad, porque ninguna persona honesta querrá exponerse á sufrir una prision de seis años por desquitarse de la pérdida que le reporte el valor del billete falso.

Las penas enumeradas serán tambien aplicables cuando se trate de moneda falsa extranjera de curso legal en la República, como asimismo cuando de títulos de deuda nacional y sus cupones, de bonos y libranzas del tesoro nacional, de sellos, estampillas y, en general, de todo papel que represente valor.

Además de esto, se imponen tambien penas severas á los que introduzcan ó tengan en su poder útiles ó instrumentos para fabricar moneda; á los que fabriquen, introduzcan ó expendan cosas semejantes á la moneda, como, por ejemplo, avisos de comercio, y á los que tengan en su poder monedas ó valores falsos, de cuyo número y condiciones se infiera razonablemente que están destinados á la expendicion.

Las reincidencias se castigan con el máximum de la pena señalada al delito, y si este máximum se hubiera impuesto ya una vez, con presidio por tiempo indeterminado.

Es indudable que con esta nueva ley, si es aplicada de un modo inexorable, se conseguirá suprimir las falsificaciones, rehabilitándose de este modo el crédito de la moneda fiduciaria y evitando muchos perjuicios al público, que, en definitiva, es el que carga con todo el perjuicio que ocasionan las falsificaciones.

## TRIBUNALES

**LA MUNICIPALIDAD CONDENADA EN COSTAS**

LA REVENTA DE LOCALIDADES

Ayer fué fallado en primera instancia, por el juez doctor Posse, el juicio seguido por el revendedor de localidades de teatro don Rogelio Perez, contra la Municipalidad de la capital, por cobro de daños y perjuicios.

El actor adquirió en el mes de Marzo de 1900 una patente que lo autorizaba durante todo el año á la reventa de localidades del teatro Victoria, por la que pagó la suma de 200 $. El 1° de Mayo se dictó una ordenanza que prohibia esa reventa en la forma que se habia efectuado hasta entonces, es decir, en las calles, veredas y sitios próximos á los teatros, y que permitía solo ese comercio por medio de agencias ó kioscos en que debian permanecer los revendedores.

Don Rogelio Perez se presentó, en vista de tal disposicion, pidiendo una indemnizacion de daños y perjuicios, que estimaba en la suma de 50.000 $.

Sostenía la inconstitucionalidad de esa ordenanza, que venía á revocar derechos adquiridos por él para todo el año, cuando solo podia legalmente producir efectos contra los que no hubieran aún obtenido la patente necesaria para ejercer ese comercio y se munieran de ella con posterioridad á la misma.

Que, por no acatar una disposicion que reputaba sin valor alguno, fué preso una vez; hecho que lo hizo abstenerse en lo sucesivo de ejercer el comercio lícito á que tenia derecho por la patente adquirida, que al ser otorgada por la Municipalidad dejaba á esta última obligada como por un contrato á garantir á la otra parte el ejercicio tranquilo y sin trabas de su profesion, desde que él por la suya habia dado cumplimiento á las obligaciones á su cargo, pagando la suma fijada para ejercer libremente la reventa de localidades en los sitios cercanos al teatro, con facilidades notorias para la colocacion en el público, que nacian del contacto continuo con él y el ofrecimiento oportuno á cada cliente.

Que habia celebrado contrato por valor de $ 22.000, con diversos empresarios, y que á causa de la nueva ordenanza habia sufrido pérdidas y las seguiría sufriendo en adelante por la dificultad manifiesta de dar salida á palcos y demás localidades que adquirió en cantidad relativamente crecida, porque tenia en cuenta las ventajas de que injustamente era privado.

En su primer considerando el juez empieza por declarar que la Municipalidad no tiene ni aún el derecho de imponer impuestos á los revendedores, pues el art. 65 de la ley orgánica municipal no autoriza tal imposicion.

Sin considerar inconstitucional la ordenanza que nos ocupa, el doctor Posse desconoce á la Municipalidad facultades para privar á un particular de un derecho adquirido irrevocablemente por la obtencion de la patente que lo autoriza á ejercer un comercio lícito, que ninguna razon de órden público aconseja, por otra parte, desconocer.

Para probar los perjuicios sufridos por el señor Perez, se han exhibido contratos, ó se ha recurrido á la prueba testimonial que ha hecho dificultosa la demostracion, mas cuando el actor no ha tenido la precaucion de conservar los vales de las localidades no colocadas; sin embargo, la locacion de un sitio para proceder á la reventa le ha producido gastos á que ha sido obligado sin razon alguna, y durante el tiempo que funcionó la compañía Andó-Di Lorenzo ha sufrido perjuicios, todos los que debe estimar dentro de la suma de 6300 pesos, con costas, á la Municipalidad, y sin perjuicio de los daños que acredite durante el funcionamiento de las compañías que vinieron con posterioridad.

**Nulidad de un remate**—El señor Gregorio Palacios se presentó al tribunal para solicitar que se declare la nulidad de la venta de una finca, efectuada por órden judicial.

Sostenía el actor, que el rematador habia empezado la venta media hora despues de la señalada, y que despues de cruzadas varias posturas, cuando él tenia la última por 8300 pesos, el martillero cerró el remate y adjudicó el bien á un señor Arias, que parece habia hecho la misma oferta.

Agrega que, á pesar de sus protestas y reclamos, y de haber ofrecido mayor precio para evitar cuestion, no fué atendido.

Despues de sostener que el remate se habia realizado con una rapidez inusitada, dado el mayor valor de la finca, terminaba solicitando se declarara la nulidad de la venta y se mandara rematar nuevamente por otro martillero.

Resolviendo el caso, el juez federal declara que, dado el caso de que el rematador con sus actos fraudulentos perjudicará las pretensiones de un interesado, podria admitirse que éste pueda tener una accion personal contra el agente ó rematador por su dolo, pero que esta accion no puede llegar hasta anular el acto mismo, puesto que, por el hecho de hacer una oferta en el remate, no se ha adquirido personería para discutir la venta misma, realizada entre terceros; razones por las cuales se rechaza la demanda, con costas.

La Suprema Corte ha confirmado, tambien con costas, la resolucion que relacionamos.

**Clausura de hornos de ladrillos**—En el juicio seguido por Antonio Levane contra la Municipalidad, por daños y perjuicios, que sostenía le habian sido causados por la clausura indebida de una fábrica de ladrillos y destruccion de materiales, el juez doctor Ponce y Gomez ha rechazado la accion, por haber reconocido el actor, en el expediente administrativo que se trajo al efecto, lo procedente de las medidas adoptadas.

Levane alegaba solo en su favor la negligencia ó favoritismo de la Municipalidad con otras fábricas instaladas en contra tambien de las ordenanzas municipales, pero ello, dice el juez, no dá nacimiento á derecho de ninguna clase, y falla como queda dicho.

**Nueva quiebra**—Don Roberto Sesar y Anunciata, establecido con un negocio de ropería en la calle Corrientes 1290, ha sido declarado en estado de quiebra.

**Causas criminales**—La Cámara ha confirmado la sentencia del juez doctor Vayga, que condenaba á Gabino Delgado, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Lisandro Alfonso, á sufrir la pena de diez años de presidio, y absolvía á María Isabel Pardo del delito de complicidad por que estaba acusada.

El mismo tribunal condena á Antonio Cámerá, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Roque Micala, á cuatro años y medio de presidio; á José Mainero, por robo, á siete meses de arresto; á Juan Roldan, por homicidio, á cuatro años y medio de presidio; á Abdon Zuasnaba, por robo, á dos años y un mes de prision, y á José Torres, por disparo de arma de fuego, á dos años.

## PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DESDE LA PLATA

**LOS ASUNTOS DE MARCOS PAZ**

*MEDIDAS EXTREMAS*

El conflicto municipal de Márcos Paz continúa aún su tramitacion, no obstante haberse anunciado oficialmente que habia quedado resuelto á entera satisfaccion del P. E.

Hasta ayer á las 5 de la tarde, el asunto estaba lejos de arreglarse.

El Jefe de Policía, con la mayor reserva, recibía y trasmitía telegramas del y para el comisario de Márcos Paz, conminándolo á que diera cumplimiento á una resolucion del Ministro de Hacienda, segun la cual si las puertas de la Intendencia permanecían cerradas hasta ayer á medio dia, debía echarlas abajo á fin de facilitar el acceso á varios señores concejales, á quienes no se les permite entrar en el recinto.

Los motivos por los cuales el comisario no haya obedecido la órden del Ministro, los ignoramos, como así tambien si la impartida por el señor Jefe de Policía habrá corrido la misma suerte.

Realmente, no tiene explicacion satisfactoria, lo que sucede en Márcos Paz. Las autoridades superiores de la provincia, han hecho y están haciendo un papel desairado.

En la tarde de ayer el Gobernador Irigoyen celebró un acuerdo de Ministros, que duró próximamente dos horas, y en el cual el doctor Carranza explicó detenidamente su actitud para ante el general Bosch, y la forma como habia desempeñado la mision que se le confiara.

Terminado el acuerdo se llamó al Jefe de Policía, impartiéndose instrucciones para que sin pérdida de tiempo *intimara al comisario* el inmediato cumplimiento de las órdenes que le dió el Ministro, antes de abandonar el pueblo, y que luego le reiteró telegráficamente.

Esto motivó la actitud del Jefe de Policía, de la que nos ocupamos mas arriba.

A última hora comunicó el comisario de Márcos Paz, haberse reunido el Concejo, con los concejales Meliton Zumudio, y Juan Laguinge, bajo la presidencia del señor Juan Agüer, y procedido á verificar el escrutinio definitivo. Hicieron acto de presencia, el comisionado señor Soto y el general Bosch.

**Las tierras de Chacabuco—Orden de prision**

El asunto de las tierras de Chacabuco sigue preocupando sériamente á la justicia, pues á medida que se investigan los hechos, aparecen nuevas y muy graves complicaciones.

Hasta ahora el juez del crímen de Mercedes, Dr. J. Florencio Ortiz, ha ordenado la prision de cuatro personas complicadas en el asunto; dos de éstos están ya en poder de la policía: Carlos Peusa, detenido hace pocos dias por el comisario de Baracas al Sur, don Manuel T. Valdés, despues de una laboriosa y accidentada pesquisa; y José Fiore, aprehendido en el mismo Chacabuco por el comisario Muñagorri.

**Censo escolar**

La comision censal de la seccion 2ª de esta ciudad, de que es presidente el señor Horacio A. Varela, há terminado ayer su cometido, dando el siguiente resultado:

Niños 3434 de 4 á 13 años. De éstos asisten á los colegios 2714.

Además existen 683 niños de 4 á 5 años, que por la ley vigente no están obligados los padres ó tutores á enviarlos al colegio.

Las demás secciones quedarán terminadas hoy, y sus resultados serán comunicados al Consejo Escolar.

**Conflictos municipales**

Si bien es cierto que la eleccion de renovacion de las comunas municipales, en la provincia se efectuó en el mayor órden, tambien lo es que ha producido un semillero de conflictos que degenerarán algunos, de ellos en incidentes mayores, si los poderes públicos no toman con anticipacion las medidas del caso para evitarlos.

En el partido de Pehuajó siguen las cosas en el mismo estado, habiéndose dirigido ayer una nota al P. E., suscrita por la mayoría de los vecinos y comerciantes, en la que piden el inmediato nombramiento de un comisionado, pues con la constitucion de las dos Municipalidades no saben á cual de ellas deben acatar en sus resoluciones.

**De Olavarría á Bahía Blanca**

Suscrito por los principales vecinos del pueblo de Olavarría, le ha sido dirigido un telegrama al Ministro de Obras Públicas, en el que le significan la satisfaccion y júbilo con que ha recibido el vecindario la noticia del decreto del P. E., disponiendo que la línea férrea de ese pueblo á Bahía Blanca pasando por Pringles, arranque de Olavarría, como lo establece la ley de concesion.

**Horario matutino**

Desde hoy rige el horario matutino para toda la administracion dependiente del P. E.

El poder judicial no ha resuelto aún, segun se afirmaba ayer, la Suprema Corte no tenía propósito de cambiar su actual horario.

Si ésto resulta así traerá graves trastornos, pues no es difícil penetrarse de los inconvenientes que presenta la vigencia de horarios distintos, en reparticiones que á cada paso se ven en la necesidad de comunicarse entre sí.

**Universidad de La Plata**

Varios estudiantes de la Universidad de esta capital, en particular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se nos han apersonado pidiéndonos llamemos la atencion del Ministro de Instruccion Pública, sobre la circunstancia de habérseles desconocido en la Universidad Metropolitana la validez de los certificados expedidos por la de La Plata.

Entienden los estudiantes referidos que el decreto del P. E. no deja lugar á duda [illegible] el particular, dados los términos claros y precisos en que está concebido, y por ello llaman la atencion del doctor Magnasco, autor del decreto en cuestion.

**Acusacion injusta**

Con motivo de graves cargos formulados por un periódico contra el señor [illegible] Mazzuchi, relator del tribunal [illegible], se procedió á la investigacion [illegible] en razon de que los cargos [illegible] empeño de las funciones [illegible] empleado aludido.

De esa investigacion resulta que [illegible] imputaciones eran calumniosas [illegible] no existir siquiera ni los hechos que se relataban.

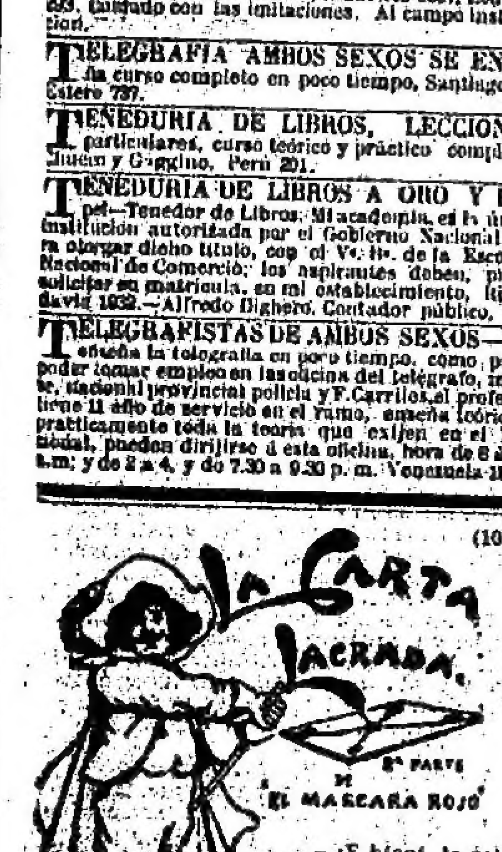


—¡Y bien! le gritó ¿ha oido Vd. lo que ha dicho ese jóven? ¡Necesito un caballo!

—He oido, contestó el posadero, pero la cuestion es que yo no tengo ninguno disponible por ahora.

—¡Qué dices, truhan! dijo Capestoc, dando un paso hácia el pobre Moncornot, que, espantado, en seguida retrocedió de cuatro.

Pero, sin duda, envalentonado por esa distancia, volvió á responder.

—¡Digo lo que digo!

Capestoc tuvo inmediatamente la idea de aplastar á ese animal de fondero, que tenia la intencion de mofarse de él.

Felizmente para el pobre Moncornot, pensó que con eso no adelantaría nada y que, en mas de un caso, es preferible la suavidad á la violencia. Tal vez, tambien, tuvo el tiempo de echar una mirada sobre su lastimoso traje, y la falta de confianza del posadero le pareció digna de respeto. Cambió, pues, de tono:

—¿Y si te compro un caballo, me encontrarás uno inmediatamente?

—¡Oh, oh! refunfuñó Moncornot; comprarme un caballo... Es que... aquí no tengo mas que animales de precio!

—Así lo espero, contestó el gascon.

—Y por ménos de sesenta pistolas... agregó el posadero...

—¡Convenido, lo tomo; aquí tienes la plata! Interrumpió Capestoc, que sacó una bolsa de cuero llena de monedas de oro.

A la vista del precioso metal, Moncornot comprendió toda la verdad del proverbio: «El hábito no hace al monje.» Comprendió que, á pesar de estar todo polvoriento y con el traje en desórden, ese comprador de caballos al contado podía ser muy bien un rico gentilhombre. Se inclinó tan bajo como se lo permitió su corpulencia, y con la gorra en la mano agregó:

—Si monseñor quiere seguirme á las caballerizas, elegirá el caballo que le parezca mas conveniente.

—Eso es, dijo Capestoc. Mientras tanto, hágame preparar un pollo fiambre y una botella de buen vino y, mientras coma, se ensillará el caballo que habré elegido, pues estoy furiosamente apurado.

—Estoy á las órdenes de monseñor, contestó el posadero.

Capestoc elegió pronto un caballo que juzgó capaz de hacer de un solo tirón las quince ó diez y seis leguas que le quedaban por hacer, aunque debiese reventar al llegar.

Pronto comió el pollo y bebió la botella de vino que le habian servido, y daban las seis de la mañana en la Catedral de Montargis, cuando salió de la fonda del *Cuadrante de Oro*.

Hacia justamente media hora que habia llegado. Ese era el tiempo que tenia adelantado á los que le seguian. Es verdad que ellos debian estar peor montados que él, y que seguramente no eran tan buenos jinetes.

Si Capestoc habia perdido una media hora en Montargis, todo hace suponer que los bandidos habían debido perder una hora en el camino.

—No importa, pensó Capestoc; no es todavía el momento de admirar el paisaje.

É hincó sus espuelas en los ijares de su caballo, que salió con la rapidez de una flecha.

VII

[illegible]

Capestoc cabalgó todo el dia y no [illegible] apenas algunos minutos [illegible] para dar un momento de descanso á su caballo y tomar el mismo algun alimento. Por esta circunstancia llegó á Auxerre al caer la noche.

Su primer cuidado fué preguntar por la llegada del cortejo real.

[illegible]

...mientos, pues el Rey y el cardenal llegarían solamente el dia siguiente, y casi al anochecer.

Al oir esas cosas, Capestoc no pudo disimular un movimiento de despecho.

—En tres dias no han podido hacer [illegible] tiempo [illegible] poco mas del doble.

En fin, nada podía contra un tal percance. Capestoc se hizo indicar el hotel mas confortable de Auxerre, y no tuvo otro deseo que cenar y acostarse.

Esa necesidad de descanso debia excusarse por parte del gascon, si se piensa en que desde la mañana del dia anterior solo habia puesto pie en tierra durante tres ó cuatro horas y habia muerto dos caballos.

Se dirigió pues hácia el hotel de la [illegible] que le indicaron como el mejor de la ciudad. [illegible]

[illegible]

Felizmente, el teniente [illegible]

[illegible]

¡Bah! despues de esa carrera [illegible] como una piedra y ni el cañon [illegible] despertar.

—¿Quién sabe? [illegible] ante el trono de Dios, y podremos por fin conseguir esa carta que monseñor tiene tanto interés en obtener.

Capestoc se estremeció. Eran los tres bandidos que no habian abandonado su persecucion [illegible]

[illegible]

**Peregrinacion á Lujan—Los trigales destruidos por el granizo**

CHACABUCO, Noviembre 30—Unas 250 personas fueron en peregrinacion al santuario de la Virgen de Lujan.

—Se desencadenó una fuerte tormenta de granizo, que destruyó los trigales.

**Fiestas religiosas y populares**

CHASCOMUS, Noviembre 30—Se efectuaron hoy, en la capilla de San Andrés, de esta ciudad, solemnes ceremonias religiosas con motivo de la festividad de este apóstol, y á las que asistió extraordinaria concurrencia.

La misa solemne fué pontificada por monseñor Alberti, obispo auxiliar de La Plata, y el panegírico del santo estuvo á cargo del presbítero Yani.

Por la tarde tuvo lugar otra interesante ceremonia en el hospital de San Vicente de Paul, donde se verificó la bendicion de uno de los altares de la capilla existente allí.

Conmemorando el día del patron de Escocia, dará esta noche un banquete en el hotel Fourquet, la colectividad escocesa residente aquí.

Amenizará el acto una orquesta dirigida por el profesor señor Perez.

### SANTA-FÉ

### SUICIDIO DE UNA JÓVEN ENAMORADA

**POR MEDIO DEL ÁCIDO CARBÓNICO**

ROSARIO, Noviembre 30—Se suicidó la mujer Erminia Rivara, italiana, de 29 años, por medio del ácido carbónico.

Para realizar su propósito se encerró en la cocina de la casa calle Salta 2044, en la que habitaba un departamento.

La suicida dejó varias cartas para el juez de instruccion é inquilino principal, explicando la causa de su determinacion.

Cuando el comisario de la seccion violentó la puerta de la cocina, por sospechas de lo ocurrido, encontró el cadáver de Erminia que mantenía en las manos el retrato de un hombre, que no parece extraño á las causas que explica la suicida, como determinantes de su resolucion.

—La Intendencia municipal libró al servicio público, cuatro nuevos locales de baños gratuitos.

La misma solicitó de la policía la instalacion de rosetas de lluvia en las comisarías seccionales, en un local especial, para uso del personal de las mismas y utilizar en casos urgentes por los transeuntes.

Tambien dictó una resolucion disponiéndose que se invite al pueblo, especialmente á las personas que tienen peonadas, á que reduzcan el horario de trabajo, de 6 á 10.30 a. m., y de 4 á 7.30 p. m., en la estacion de los fuertes calores.

—Las gestiones que hacía la Sociedad Rural ante los ferrocarriles, para reducir la tarifa de pasajes á los peones del interior que vengan á trabajar en la cosecha, fracasó por la negativa del Central Argentino.

**Los inspectores de langosta—Reclamos de los colonos—El censo de la ciudad—Elecciones postergadas**

SANTA FÉ, Noviembre 30—Son generales en la provincia, las quejas contra los inspectores nacionales, que abruman con sus exigencias irritantes á los agricultores, con motivo de la matanza de la langosta.

Ayer se recibió un despacho de Bossi, departamento de Castellanos, en que comunican que han notificado á cuarenta y cinco colonos, que han incurrido en la multa de cien pesos por haberse negado á matar la saltona.

Los agricultores se resisten á pagar esta especie de contribucion, pretextando que allí no existen mangas de langosta; y la poca que hay diseminada en los campos, es de difícil extincion.

Agregan que se hallan, por otra parte, ocupados en las faenas agrícolas, cuyo retardo les ocasionaría grandes perjuicios.

Aunque en diversas ocasiones se ha llamado la atencion de la comision central sobre estos hechos, continúan y no se trata de remediar el mal.

—El Intendente municipal prepara un proyecto para el levantamiento del censo de la poblacion comercial é industrial, y cuenta de antemano con la ayuda del gobierno para efectuar la operacion censal.

—Las elecciones municipales que debían efectuarse el domingo próximo, han sido trasferidas para el último domingo de Diciembre.

### NEUQUEN

**Demostracion al Gobernador—Brindis del cónsul chileno—El servicio de correos**

CHOS-MALAL, Noviembre 30—Se celebró un banquete ofrecido al Gobernador por un grupo de personas respetables, en número de treinta y dos.

El Gobernador tenía á su derecha al juez letrado y al segundo jefe del regimiento 7º de caballería, y á la izquierda al primer jefe del mismo y al presidente de la Municipalidad.

En la otra cabecera estaba el cónsul de Chile, el fiscal y los secretarios de la gobernacion y del juzgado letrado y Jefe de Policía.

Ofreció el acto el presidente de la Municipalidad.

El Gobernador, al agradecer la demostracion, anunció que muy pronto se establecería un ferrocarril, mediante el que se explotarían las riquezas mineras, las industrias y la ganadería.

Tuvo palabras de elogio para el juez letrado y el comandante Montiel.

El cónsul chileno brindó «por la prosperidad del pueblo argentino, que tan bien recibe á los extranjeros, y por sus autoridades».

La banda del regimiento 7º amenizó el acto.

—Desde el 1º de Diciembre el trasporte de correspondencia se hará por la gobernacion.

Se establecieron tres vías para el correo: una de la confluencia á ésta, á mula, otra á San Martin de los Andes, y la tercera á Las Lajas.

El Gobernador promete establecer pronto una diligencia de ésta á la punta de los rieles del ferrocarril.

### FORMOSA

**La reeleccion del gobernador—Los que la combaten**

FORMOSA, Noviembre 30—Con motivo de publicaciones que se han hecho respecto de los señores que trabajan por la reeleccion del Gobernador del territorio, coronel José María Uriburu, debo decir que personas de verdadera representacion, capital y arraigo, como los señores Mayer y Bonaccio, Domingo Bibolini, Rafael Ohiuki, José Bibolini, Esteban Armas, Serafin Ambrosio, G. Castañeda, Rinaldo Barrachin, comandante J. Reynoso, Felipe Oliva, José Barros Pardo, Jumburú y Güemes y representantes de Mihanovich y Manfredi Hertelendi, de esa; es decir, el comercio mayorista en su casi totalidad y muchos de los principales hacendados y agricultores del territorio, no firman el pedido de reeleccion del coronel José M. Uriburu.

Puedo agregar igualmente, porque me consta el hecho, que muchas y respetables personas se han dirigido á personalidades de esa, á fin de que no sea reelecto como Gobernador el coronel Uriburu, y que á la reunion celebrada aquí con el fin de solicitar su reeleccion concurrieron casi todos los empleados de la gobernacion.

### RIO NEGRO

**La capital del territorio, traslacion de las autoridades—Colonizacion de la isla de Choele-Choel**

CHOELE-CHOEL, Noviembre 30—El vapor «Teuco» salió esta tarde llevando al Gobernador, doctor Tello, y demás autoridades,—con excepcion de las del juzgado letrado, que permanecerán en ésta hasta nueva órden,—con destino á Viedma, designada capital del territorio.

El pueblo, organizado en columna, acompañó al Gobernador hasta el puerto, donde fué aclamado.

Aquel prometió hacer una realidad la colonizacion de la isla de Choele-Choel, pues ya tenía pedidos por el doble de su tierra que había que repartir. Auguró que ésta representaría un valor de veinte millones de pesos, una vez cultivada.

En Conesa, Pringles y Viedma se preparan para hacer otras demostraciones de aprecio al Gobernador.

## ACTUALIDAD

**Las dos Buenos Aires**

En la última sesion del Concejo Deliberante, uno de sus miembros replicó el juicio emitido por este diario sobre el carácter político de las elecciones municipales, llegando á esta conclusion: que hay dos Buenos Aires: la una es la que el mundo conoce; la otra es constituida por grupos de artistas electorales, que poseen el privilegio de hacer elecciones sin pueblo elector.

Y esa es la verdad, en que nos ratificamos. Es plausible que esa clase de temas den materia á debates públicos; así, al menos, se atestigua que la opinion merece alguna consideracion á las autoridades comunales.

El orador de la réplica vituperó el alejamiento del comicio de las clases pudientes y representativas, clasificándolas de egoistas, y exaltó con su elogio á la masa popular que concurre á los atrios, dando ejemplo de civismo. El señor concejal se excedió dos veces: la primera en el vituperio, que fué oportunamente levantado por uno de sus colegas, y la segunda, invocando en su favor al pueblo del municipio, indebidamente.

La Buenos Aires social, científica, letrada, comercial, industrial y popular, no concurre al comicio, como no concurre el pueblo argentino, porque las urnas son un patrimonio del oficialismo y su administracion está entregada á los *hábiles*, patentados para cometer impunemente el fraude. El alejamiento de esa Buenos Aires auténtica de la vida pública, es la protesta consciente y perenne contra el régimen radicado por la falsificacion del sufragio.

El orador aludido se desahogó contra las clases pudientes y demás que constituyen nuestra sociabilidad, pero no tuvo una palabra de condenacion contra el fraude notorio, contra la presencia de sus colegas en los comicios viciosos, contra los empadronadores acusados del delito de falsificacion de los registros ó robo de la soberanía de ese pueblo que elogiaba, á quienes se perdonó la multa en que incurrieron y se arrancó de la jurisdiccion de la justicia del crimen, encargada de aplicarles la pena prescrita por las leyes.

¿A qué pueblo aludía el concejal á que nos venimos refiriendo? No seguramente al de Buenos Aires, sino al especialmente creado por las actas electorales para constituir las autoridades comunales.

El pueblo de Buenos Aires es grande por su cultura, por su poblacion, por sus aspiraciones, por la conciencia de sus destinos, por la pujanza de sus energías. Hace pocas semanas lo hemos visto todos en todo su esplendor, haciendo acto de política trascendental y rebatiendo con prueba luminosa el reproche de egoista ó indiferente que el vulgo oficial suele dirigirle para autorizar la oligarquía.

El pueblo de Buenos Aires es el que, en número de 200 ó 300.000 almas, se desplegó en las calles, plazas y salones de la metrópoli, saludando en las personas del Presidente Campos Salles y de su comitiva á la nacion brasileña, con el deliberado y alto designio de prestigiar una política internacional americana.

El pueblo de Buenos Aires, juzgado por sus energías aplicadas á la política interna, fué el que se incorporó en 1890 y expandía su alma en los años posteriores en grandes é inspiradas manifestaciones públicas, con que formulaba una protesta justa y rendía culto ferviente á un ideal institucional y de reparacion.

Ese no es el pueblo del Concejo Deliberante. Buenos Aires tiene 800.000 almas: los escrutinios municipales del domingo arrojan apenas el *medio por ciento* de esa masa. En los Estados Unidos acaba de votar el 20 % de la poblacion de la República.

Y los cuatro ó cinco mil votantes que organizan al Concejo Deliberante ¿son legítimos? ¿Para quién es un misterio que el empadronamiento fué fraudulento? Otra pregunta: ¿son espontáneos aquellos sufragantes, insignificante minoría del pueblo de Buenos Aires? Pero ¿quién ignora que las autoridades municipales, esparcidas por la ciudad para diversos servicios, extreman la influencia oficial para seducir á unos y compeler á otros, reclutando por esos medios las falanges que llevan á los comicios?

Pasados, pues, por el tamiz de la verdad democrática los grupos electores de la autoridad comunal, no se descubre en ellas ni la mas leve *pinta* del pueblo soberano: su sello oficialista se destaca en alto relieve: su reducido número denuncia la impopularidad de la oligarquía.

El concejal aludido, pues, invocó indebidamente al pueblo con sus elogios, los cuales no le alcanzan; el verdadero pueblo los rechaza con su actitud de protesta contra la usurpacion de su soberanía.

La Prensa, por lo tanto, ha estado en la verdad cuando ha dicho que hay dos Buenos Aires en el campo de la política: la que condena la oligarquía y se aleja de las parodias electorales, y la oficialista y artificial que, con grupos insignificantes, medidos por la poblacion del municipio, reclutados por procedimientos vituperables notorios, formula una autoridad comunal electora.

**La cárcel correccional de menores—Una institucion desquiciada**

Saben ya los lectores, por las reseñas que hemos publicado en nuestras crónicas policiales, que la justicia de instruccion ha intervenido en las denuncias hechas contra el personal directivo de la cárcel correccional de menores, y que las diligencias de investigacion practicadas han comprobado que los jóvenes recluidos en el establecimiento han sido víctimas de castigos inhumanos y de tratamientos crueles, que reclaman ejemplar correctivo.

El personal de este diario, que ha acompañado al juez durante la inspeccion ocular de la cárcel, ha observado tambien que no se ha corregido ninguno de los graves defectos de que adolece el edificio, y que fueron objeto de las críticas mas severas desde la época de su construccion. De donde resulta, que las pésimas condiciones materiales de la cárcel y la falta de disciplina interior se han conjurado para hacer de lo que debiera ser una casa correccional, un antro tenebroso y un lugar de tormentos.

Por fortuna para los infelices allí recluidos, el proceso que se instruye dará pié para que se inicie una série de medidas, que hagan imposible el régimen inquisitorial que allí ha reinado hasta ahora.

Lo que no se concibe es que hayan trascurrido tres años sin que el Ministerio de Justicia, ni el Tribunal Superior á quien está encomendada la vigilancia de los establecimientos carcelarios, hayan tenido la mas remota noticia de lo que estaba sucediendo en la cárcel correccional.

¿Cómo explicar que la Cámara de Apelaciones, en las visitas de cárceles que periódicamente efectúa, no se haya dado cuenta de la situacion lastimosa en que viven los asilados, de los instrumentos de tortura con que se les maltrata á pretexto de corregirlos, ni siquiera de la carencia de condiciones higiénicas, de la humedad y estrechez de las celdas, de la lobreguez de los pisos inferiores, y de la falta de luz y de aire?

¿Qué objeto han tenido esas visitas de inspeccion que los ministros de Justicia han hecho en diferentes épocas á los establecimientos penitenciarios, con tanta pompa y solemnidad pregonadas? ¿Cómo han podido permanecer los poderes Ejecutivo y Judicial en esa increíble ignorancia durante los tres años que han trascurrido desde que se inauguró la cárcel? Pero ¿quién vigila, quién inspecciona, quién dirige, quién administra los institutos que la Nacion ha creado y sostiene, para cooperar á la correccion de los delincuentes y á la educacion moral de la poblacion desvalida?

Por mas que nos sea violento hacer valer la prevision de que dan testimonio antiguas y tenaces propagandas de este diario, en ocasiones como ésta entendemos que no nos serán lícito dejar de recordar las reformas que solicitamos y los pronósticos que hicimos en los meses que precedieron á la inauguracion de la cárcel correccional de menores:

En los números de La Prensa correspondientes á los días 8, 26 y 27 de Noviembre de 1897 están las reiteradas observaciones que hicimos sobre las deficiencias del edificio, todavía en construccion. Llegamos á decir entonces que si los grandes defectos que señalábamos no se corregían, el establecimiento resultaría inadecuado para los fines á que se destinaba, y aún notoriamente perjudicial. Aquella propaganda encontró eco y apoyo entre los diputados y senadores, en la comision de cárceles y en las defensorías de menores. Formuláronse solicitudes ante el gobierno y se hicieron activas gestiones; pero todo se estrelló ante la desidia incurable de nuestra administracion; la rutina tuvo mas poder que los clamores de la opinion pública y el dictámen de las personas competentes, y la excelente idea de recluir á los menores en un establecimiento propio, lejos de los grandes criminales, y sometidos á un régimen moral y humanitario, fracasó por completo.

Sin cejar ante este primer fracaso, emprendimos otra campaña, para impedir que se entregase la direccion y administracion de la cárcel á una comunidad religiosa extranjera, que la solicitaba desde hacía tiempo, á cambio de dar exclusivamente la enseñanza religiosa. Entonces La Prensa, que sabía que el gobierno vacilaba en esa cuestion, hizo presente que en el presupuesto aprobado por el Congreso figuraban las partidas para el pago del personal civil ó laico del nuevo establecimiento, así como la dotacion para un sacerdote católico, cuya única mision debía ser dar la enseñanza religiosa, pero sin intervenir en la administracion, ni en el régimen interno de la cárcel.

Tampoco fueron escuchadas nuestras observaciones respecto de la cuestion, y se entregó la administracion y la direccion del establecimiento á la comunidad que la había solicitado. Hé aquí las palabras que escribió La Prensa, cuando fué conocida la resolucion del gobierno:

«Seguramente abusarán del rigor y de la celda, y la celda no provoca en los menores el remordimiento. Entregar los menores á la direccion de esos elementos será un completo fracaso.»

Los hechos han venido á confirmar nuestra prediccion y nuestros temores. Esa cárcel ha sido un [illegible] cia es indispensable, porque si lo han sabido y lo han tolerado, su conducta sería [illegible]

Ahora no hay ya excusa posible; el mal está á la vista, y urge ponerle inmediato remedio. La justicia esclarecerá los actos delictuosos y les aplicará el condigno castigo; pero al Ministerio de Justicia es á quien corresponde dictar las disposiciones necesarias para que el bochornoso espectáculo no se repita.

## LA INMIGRACION EUROPEA

**UN TITULADO REPRESENTANTE OFICIAL**

Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores confirman la noticia que dimos días pasados, referente á la accion de un titulado comisionado para fomentar la emigracion europea á nuestro país.

El cónsul general argentino en Barcelona informa al Ministerio que el señor Pedro S. Lamas le dirigió una carta fechada en París, en la cual le pedía datos sobre la facilidad de establecer una corriente inmmigratoria desde ese punto, y que interpusiera su influencia oficial para obtener una rebaja considerable en el valor del pasaje.

Dice que de los términos de la carta se desprendía que el señor Lamas era comisionado oficial del gobierno con ese objeto, y en virtud de ello gestionó y obtuvo de la sociedad de vapores «Prats» que rebajara á 100 francos cada pasaje desde los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz.

De acuerdo con un pedido del señor Lamas, hizo publicaciones en la prensa de aquella ciudad con el propósito de llevar á conocimiento de los colonos la ventaja que existía en trasladarse á nuestro país, donde tendrían facilidad de dedicarse á cultivos que conocen y que dan excelente rendimiento.

Cuando el señor Lamas se trasladó á esa ciudad para firmar el contrato con la sociedad de vapores, se apercibió el cónsul que aquel no era tal representante oficial, y que con su intervencion solo había contribuido á mejorar sus intereses particulares.

Por ese motivo se ha dirigido al Ministerio para que se le indique el procedimiento que debe observar.

Pasó la nota al Departamento de Agricultura, y éste le ha contestado ayer al representante consular que encuentra conveniente la propaganda por la prensa para estimular la emigracion espontánea, pero que no atienda gestiones de otro género pues el gobierno no tiene acreditado agente alguno de inmigracion, como se ha hecho saber últimamente á la legacion argentina en París, para que desautorice á los que pretenden abrogarse tal representacion.

## EJÉRCITO NACIONAL

**Los exámenes en el Colegio Militar de la Nacion—Resultado muy satisfactorio—Los nuevos oficiales—Nombramiento de defensor—El proceso al comandante Fretes—Irregularidades y abusos.**

Los 97 examinandos del Colegio Militar, que rindieron ayer sus pruebas, salvo contadísimas excepciones, dieron muestras de conocer perfectamente los programas de sus cursos respectivos y desarrollaron los temas de exámen con una precision y una rapidez inesperadas.

Las pruebas de química aplicada á la guerra obtuvieron el mas feliz éxito. El profesor de la materia solicitó de los peritos presentes la proposicion de cualquier tema, dentro del programa del curso.

Uno de los presentes accedió al pedido, y los examinandos desarrollaron con pleno conocimiento de causa el punto siguiente: explosivos derivados de la série clánica; preparacion de fulminantes, celulosa nítrica; pruebas y análisis del algodon pólvora.

De los 97 examinandos 21 pertenecen al curso preparatorio, 41 al primer año de estudios, 25 al segundo y 10 al tercero.

Estos últimos serán distribuidos, dentro de breves días, en los cuerpos del ejército, con los grados de alférez y subteniente, en la forma que sigue:

Caballería, César Moura y José L. Brown; infantería, Justo de la Vega, Víctor Titizola y Martin Alcoyaga; artillería, Julio de la Vega, Emilio Quellet, Melchor Gomez, Emilio Daireaux y Antonio Dominguez.

El 5 del mes próximo, la comision de ejercicios físicos, que preside el Dr. Gregorio Araoz Alfaro, se trasladará al Colegio Militar con objeto de presenciar los ejercicios de equitacion y gimnasia de los cadetes.

Se reunió ayer en sesion secreta preparatoria el consejo permanente mixto para jefes y oficiales, con objeto de rever los antecedentes del proceso seguido al comandante Fretes.

En la reunion del próximo lúnes se adoptará seguramente alguna providencia.

El cabo José Torres, acusado del delito de insubordinacion á mano armada, ha nombrado su defensor al señor Arturo Canovi.

Las incorrecciones, informalidades y abusos siguen á la órden del día en la administracion militar.

El sargento 2º Juan Beltran, del 7º de caballería de línea, fué dado de baja el 25 de Octubre último, y desde esa fecha hasta el presente ha tramitado, sin éxito, el pago de la segunda cuota de enganche,—100 pesos,—que el Estado le adeuda.

El jóven Humberto Cavagnari, enrolado en el regimiento 4º de infantería de guardias nacionales, exceptuado legítimamente dos veces por ser hijo de madre viuda, con la excepcion anotada este año en su libreta, sigue siendo víctima de las persecuciones de la policía como *infractor á la ley de enrolamiento*.

El doctor Luciano Abeille ha sido nombrado defensor del sargento de caballería José Balbuena, acusado del delito de homicidio.

## ESTADO DEL TRABAJO EN SANTA-FÉ

La Direccion de Inmigracion acaba de recibir un importante informe de la comision auxiliar de Santa-Fé, sobre el estado del trabajo en esa provincia, en lo que respecta á los departamentos de Castellanos, San Justo, Las Colonias, San Cristóbal, Colastiné Viejo, Puerto Nuevo y Puerto Santa-Fé.

Refiriéndose al departamento de Castellanos, dice el informe que en Rafaela y sus alrededores hay brazos suficientes, y que no obstante esto siempre encuentran colocacion muchos peones; que en la jurisdiccion compuesta por las colonias Santa Clara, Saguier, Iturraspe, El Durazno, Angélica, San Vicente, Zubriggen, Argentina, Meredíz, Cello, Josefina y otros puntos de los alrededores, de menor importancia, por el momento no hay necesidad de brazos.

Los jornales que se pagan actualmente son de 3 á 4 pesos diarios para el corte y de 4 á 5 pesos para la trilla.

En Sunchales, Ataliva, Campo Yáñez, Terrosa, Eguzquiza, Hugentobler, Tacural, Frias y Raquel, no hay carestía de peones, consiguiéndose á 25 pesos por concesion para el corte y probablemente, cuando la trilla, se pagará de 3 á 4.50 pesos diarios.

En el departamento de San Justo, dice el informe, por el momento no hay necesidad de peones. La cosecha de lino sigue sin interrupcion, no habiendo todavía empezado á trabajar las trilladoras.

Los jornales que se pagan son de 70 á 100 pesos mensuales, con comida.

En los departamentos Las Colonias y San Cristóbal no hay tampoco necesidad de peones; en el primero se paga de 4 á 4.50 pesos diarios.

Respecto á los departamentos de Colastiné Viejo, Puerto Nuevo y Puerto Santa-Fé, el informe aludido dice que estos tres puntos ocuparán de 1500 á 2000 peones para carga y descarga de cereales y maderas, y que el trabajo en el primero de los departamentos citados comenzará con actividad entre el 15 y 25 de Diciembre, para cuando se empiece á mandar partidas importantes de lino.

## CONGRESO PEDAGÓGICO

**EL ACTO DE LA INAUGURACION**

Mañana, á las 9 a. m., celebrará su sesion preparatoria, en el salon de lecturas de la Biblioteca Nacional de Maestros, que es el local designado para sus sesiones.

Se aprobarán los poderes de los congresales y se procederá en seguida á la eleccion de la mesa, que se compondrá de un presidente, dos vices y cuatro secretarios.

La inauguracion del congreso se verificará el lúnes, á las 8 de la noche. El discurso de recepcion estará á cargo del presidente del comité organizador, Dr. J. Alfredo Ferreyra.

Han sido ya despachados los siguientes trabajos: Intervencion popular en la escuela, por J. M. Aubin; La familia y la escuela, por V. S. Ojeda, y Comisiones auxiliares, por P. Ouzo, que han sido estudiados por la comision compuesta por el doctor Gabriel Carrasco y el señor J. Berutti en compañía de los autores. [illegible]

Para la sesion de apertura, el comité ha resuelto invitar al Ministro de Instruccion Pública y al Consejo Nacional de Educacion.

Hasta ayer habían retirado su tarjeta de congresales mas de cien miembros del Congreso.

Los que aún no lo hayan hecho deben retirarlas sin falta en el día de hoy, de la secretaría Rodriguez Peña 935, de 4 á 7 p. m.

Entre los trabajos últimamente recibidos figuran el del señor Juan Gutierrez sobre la enseñanza oral y mental de la música y las reformas de la escuela argentina, el del doctor Agustin Alvarez sobre los ensayos educacionales y el del señor Pedro Carnoche sobre la accion social en la escuela primaria.

## EN EL CUARTEL DE BOMBEROS

Fué una interesante fiesta la celebrada ayer, en el cuartel de bomberos, con motivo del bautizo de la máquina de vapor que se denomina «Coronel Calaza».

Poco despues de las 5 de la tarde, ante una buena concurrencia de compañeros y amigos del coronel Calaza, y de periodistas, invitados especialmente al acto, formó en cuadro, en el patio del cuartel, el bizarro batallon al mando del comandante Fossa.

En el centro del espacio que limitaban los bomberos, vestidos con uniforme de media gala, se hallaba la luciente máquina, que era la causa de la ceremonia.

La banda de la policía, que había concurrido al acto del bautizo desde temprano, tocaba una alegre marcha, cuando el doctor Beazley, seguido de numerosa comitiva, pasó del Departamento de Policía al ocupado por el cuerpo de bomberos.

La banda de música ejecutó el Himno Nacional, é inmediatamente despues el doctor Beazley dirigió la palabra al coronel Calaza. El jefe, en un conceptuoso discurso, dijo lo que el acto significaba, y puso de manifiesto las relevantes condiciones del jefe del cuerpo de bomberos y de sus oficiales y soldados, para quienes tuvo oportunos recuerdos.

Visiblemente conmovido el jefe de bomberos contestó el discurso de su superior; agradeció la distincion de que era objeto y que consideraba inmerecida, y se felicitó de que el doctor Beazley dedicara al cuerpo de su comando una preferente atencion y que gracias á su iniciativa la capital de la República tuviera un cuerpo de bomberos con material de trabajo que no tiene mucho que envidiar á los que poseen otros cuerpos análogos en las naciones europeas y americanas.

Terminada esta alocucion, el trompa de órdenes tocó media diana y la comitiva presenció un ensayo de la «Coronel Calaza».

La máquina, aun cuando trabajó con cisterna alimentada á mano, por falta de presion en el agua, expelió el líquido á treinta metros de altura, lo cual corrobora su potente empuje, pues alimentada por cañerías, con una presion normal, puede lanzarlo hasta cuarenta metros.

Terminada esta satisfactoria prueba, la concurrencia pasó al comedor de oficiales donde se había preparado una mesa muy bien adornada.

Con la primera copa de champaña, el teniente José R. Spuch hizo uso de la palabra para felicitar, á nombre de los oficiales de bomberos, al doctor Beazley por haber tenido la idea de bautizar la máquina mas poderosa del cuerpo con el nombre de su coronel, al cual dió la enhorabuena por la distincion de que era objeto.

En seguida, á pedido de los concurrentes, hicieron uso de la palabra el comisario señor B. Otamendi y Antonio Ballvé. El primero refirió un episodio heróico del que fué testigo hace veinte años y que mereció un ascenso al entonces sub-teniente Calaza.

Esto lo recuerdo, dijo el señor Otamendi, porque el hoy coronel Calaza ha seguido ascendiendo con iguales merecimientos, y además, porque me ha honrado declarándome uno de sus viejos amigos.

El comisario señor Ballvé tuvo, como el señor Otamendi, frases oportunas y una exhortacion á los subalternos y compañeros del jefe á fin de que perseveraran haciendo que el cuerpo á que pertenecen siga siendo digno en todos los momentos de la justa consideracion que el público le dispensa por sus relevantes servicios.

Los soldados del cuerpo de bomberos se asociaron tambien á la fiesta y en el momento en que el Jefe de Policía salía del cuartel acompañado de su secretario, el doctor Mujica Farías, le hicieron una demostracion de aprecio, lo mismo que al coronel Calaza.

Con esta última manifestacion de la tropa, la ceremonia del bautizo de la máquina se dió por terminada, y desde ese instante la «Coronel Calaza» pasó á los depósitos de materiales con que cuenta el cuerpo, donde quedó agregada á los elementos de que han de echar mano nuestros bravos bomberos cuando los intereses del comercio ó la sociedad se vean amenazados por el fuego.

## FACULTAD DE MEDICINA

**SU NUEVO DECANO**

Se reunió ayer en sesion extraordinaria el cuerpo académico de la Facultad de Medicina, con el objeto de nombrar el nuevo decano, por haber terminado su periodo el doctor Enrique del Arca.

El nombramiento recayó en el Dr. Juan R. Fernandez, académico de dicho establecimiento, director de la Maternidad y delegado ante el consejo superior universitario por la misma Facultad.

Hasta el 2 de Marzo del año entrante, no entrará á ejercer el cargo el nuevo decano, por ser la fecha en que termina su ejercicio el Dr. Del Arca.

## NOTICIAS VARIAS

**Salud pública**

No ha ocurrido ayer nada anormal en las regiones sanitarias.

En el Departamento Nacional de Higiene no se recibieron tampoco noticias del estado sanitario del Paraguay y del Brasil.

—El vapor inglés «Highland Prince» es probable que termine mañana sus operaciones de carga en la rada, las cuales han tenido que suspenderse estos días por el mal tiempo.

En seguida que esté listo seguirá viaje en libre plática para San Vicente, por órdenes.

A consecuencia del mal tiempo no pudieron venir ayer del lazareto de Martin García los pasajeros del vapor francés «Bretagne». Llegarán hoy á medio día á la dársena Sur, si el tiempo permite que se embarquen en la isla.

**El canje por la nueva emision**

La Caja de Conversion, con el objeto de dar mayores facilidades al público para que realice el canje de la moneda fiduciaria que comienza hoy, ha dispuesto que se haga al mismo tiempo, por los principales Bancos de la capital, á cuyo efecto ha enviado á éstos los billetes necesarios.

**Expedicion antártica**

El teniente de fragata señor Horacio Ballvé, que partirá en el día de mañana con destino á Alemania, á ponerse de acuerdo con los miembros que componen la comision internacional de la expedicion antártica, estuvo ayer en La Plata á recoger varios instrumentos del observatorio.

El señor Ballvé, además de la mision principal que lleva, ha sido encargado por el Ministerio de Marina para adquirir en Europa varios instrumentos que servirán para instalar un observatorio magnético en la isla de los Estados.

Los instrumentos magnéticos que lleva del observatorio de La Plata los hará refaccionar, y á su regreso se colocarán en ese establecimiento con destino á una estacion magnética.

Instaladas esas estaciones, en la isla de los Estados y observatorio, se procederá al levantamiento de la carta magnética de las costas de toda la República y al estudio completo de la denunciada anomalía magnética en el Cabo Polonio, que tal vez se explique por la existencia de algunos buques que se encuentran encallados.

Terminados esos estudios, se tratará de completar la carta magnética de todo el país.

La instalacion de las estaciones en los puntos que hemos mencionado ha sido á invitacion de la comision antártica alemana.

[illegible]

**El personal de la escuela militar de esgrima**

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido una nota del director de la escuela militar de esgrima, en la cual indica la conveniencia de enviar ocho alumnos de ese establecimiento á Francia é Italia, para que celebren torneos con sus colegas de París y Roma.

El viaje debería efectuarse bajo la direccion del maestro Pini, jefe de la escuela, el que pide al gobierno que le facilite los elementos necesarios para efectuarlo.

Otra solicitud ha presentado al mismo ministerio el maestro Pini, para que se le acuerde asimilacion á teniente coronel del ejército en su carácter de director de esa escuela.

Los informes que poseemos nos anuncian que el Ministro de la Guerra rechazará los dos pedidos á que nos referimos.

**Cereales para el Sur de Africa**

Toma cada día mas incremento la exportacion de cereales para los puertos del Sur de Africa, que comenzó hace un año, conjuntamente con la guerra que aún no ha terminado en aquella lejana region.

Desde el 1º de Enero hasta la fecha se ha exportado con aquel destino 5500 toneladas de trigo y cerca de 50.000 de maiz: cifras que revelan el grado de importancia que para nuestro comercio exterior puede tener aquel país.

Hoy saldrá para Capetown un nuevo cargamento de cereales, en el vapor «Eveline», y se conoce el fletamento de otros dos vapores para cargar frutos con aquel destino.

**Renuncia de los miembros de la Caja de Conversion**

Tres miembros de la Caja de Conversion, los señores Bellisario Lynch, Cárlos M. de Alvear y Félix A. Benitez, han presentado al P. E. la renuncia de sus cargos.

Los señores Lynch y Alvear elevaron su dimision en el mes ppdo., y el señor Benitez en el actual, la fundan todos en razones personales, que no se relacionan con la marcha de esa institucion.

El Presidente de la República pidió á los renunciantes que desistieran de su propósito, pero no accedieron por haber resuelto dos de ellos ausentarse de la capital por una larga temporada.

Hasta ayer no se les había comunicado la aceptacion de las renuncias.

**Límites con el Brasil**

Ayer concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores el jefe de la comision demarcadora de límites con el Brasil, ingeniero Ezcurra.

Aún no ha fijado la fecha de su partida, pues espera para ello que su colega brasileño le comunique hallarse reunida la comision en la zona que debe demarcarse.

**Ministerio de Agricultura**

El sub-secretario de Agricultura, señor Lynch, de acuerdo con un pedido que le hizo el Ministro del ramo, ha resuelto postergar la presentacion de la renuncia de ese cargo hasta el año próximo.

Parece que tiene el propósito el Ministro de no llenar ese puesto en atencion al poco tiempo que permanecerá en el desempeño de la cartera.

**La traslacion del Correo**

Han resultado errados los cálculos hechos para la fijacion de la fecha del traslado de las oficinas del Correo al nuevo edificio de la calle Corrientes y Reconquista.

Tuvimos ocasion ayer de hacer una visita rápida al nuevo local, y pudimos deducir que, por el atraso de las obras que se están ejecutando, el traslado de aquella reparticion no podrá hacerse hasta dentro de quince días.

Sin embargo, se acordó ayer que el 9 del corriente mes tenga lugar la traslacion.

## EL DIA SOCIAL

Enlaces—El obispo electo de La Plata, monseñor Terrero, bendecirá esta tarde á las 4, en casa de la novia, el enlace de la señorita Josefina Pirán Basualdo con el doctor Bernabé Ferrer.

Serán padrinos la señora Dalmira Quesada de Ortiz Basualdo y el Dr. Manuel Gonnet.

Presenciarán la ceremonia, solamente los parientes y amigos íntimos.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Delia de Alzaga con el ingeniero señor Orlando Williams.

Fiesta—En el asilo de la Misericordia, se efectuó ayer por la mañana una interesante fiesta, con motivo de festejar el 5º aniversario de la fundacion de la Casa de Pobres Vergonzantes.

El Internuncio, monseñor Sabatucci, ofició una misa en la pequeña capilla del establecimiento, la cual fué adornada con profusion de luces y flores.

La parte musical estuvo á cargo de un coro de niñas, que entonó cánticos sagrados.

Concluida la misa, la concurrencia visitó el Asilo y la Casa de Pobres.

Asistieron las familias de:

Unzué, Ocampo, Viale, Rodriguez, Morra, Livingston, Argerich, Pavier, Jorge, García, Quesada, Baudrix, Gattilana y otras.

Instituto de sordo-mudos—Una numerosa y selecta concurrencia presenció ayer las pruebas finales del Instituto Nacional de sordo-mudos.

En un espacioso patio, adornado convenientemente, se realizaron los exámenes, dando principio á las 2 de la tarde, ante una mesa examinadora compuesta por las siguientes personas:

Señor Pablo A. Pizzurno, inspector general, doctor Leopoldo Lugones, señora Manuela Suarez de Pigueroa, presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la capital, doctora Cecilia Grierson, señorita Máxima Lupo, señoras de de las Carreras y Arteaga, doctor Horacio Leguizamon, doctor Ernesto Colombres, doctor Emilio Gouchon, señor Victoriano de la Riega y los profesores del establecimiento.

El señor Pizzurno pronunció algunas palabras, como tambien el director, despues de lo cual fueron apareciendo los distintos grados, y el público que asistía pudo apreciar el grado de adelanto de los alumnos, tanto en los que han ingresado á principios de este año sin saber articular una letra, hasta los que se retiran con su educacion completa, poseyendo un caudal de conocimientos que los habilita para entrar de lleno en la sociedad.

Uno de los alumnos del último grado pronunció un discurso, agradeciendo á sus profesores por el favor que de ellos habían recibido y al público porque realzaba el acto con su presencia.

Parque Lezama—A la hora en que las familias hacían sus preparativos para asistir á la reunion de moda del Parque Lezama, una lluvia intempestiva vino á impedir que se verificase la reunion.

Este año han empezado con desgracia las fiestas primaverales, pues fuera de la noche de la inauguracion, las demás han tenido que suspenderse por el mal tiempo.

Esta noche continúan las fiestas.

Condecoracion—Por un decreto del malogrado Rey Humberto I, firmado el 29 de Julio pasado, día de su fallecimiento, el señor Guillermo Panis ha sido condecorado con la órden de oficial de la Corona de Italia.

Interesante fiesta en Ascochinga—Los señores Cárlos y Alejandro Argüello, propietarios del hotel de Ascochinga, obsequiaron con una fiesta á un grupo de sus relaciones.

En uno de los trenes ordinarios partieron los invitados, que eran las señoras:

Cecilia A. de del Campillo, Rosa M. de Ferrer, Pepa P. de Peña, de Fúnes, Bernardina A. de Van Marcke, Elisa C. de Goyenechea, Marina de Labeau, señoritas Cecilia del Campillo, Mercedes y Alcira Ve..., Trinidad y Rosa Oliva, María Eugenia Peñaloza, de Ferrer, Enriqueta Van Marcke, Rosario y Margarita Rueda, Julia del Campillo, María Luisa Goyrochea y Fanny Lebeau; señores Gobernador del Campillo, Rafael Ferrer, Vicente Argüero, Agustin Lazcano, José Peña, Crisólogo Oliva, Mariano Marsilla, Gabriel Lerda, Antolin Fúnes, Dr. Julio Ferrer, José Sarmiento, Juan P. Balmaceda, Dr. Pablo Rua... y Fernando Peña.

Al llegar á Jesús María pasaron á Ascochinga, en carruajes, recorriendo el precioso trayecto en el mayor entusiasmo y buen humor.

Repuestos los invitados de la fatiga del viaje, se sirvió un almuerzo [illegible]

... mida, se hizo música, cosechando, como siempre, entusiastas ovaciones las señoritas María Eugenia Peñaloza y Henriette Van Marcke, que lucieron su bella voz.

Al día siguiente y despues de una visita á la Paz, regresaron los invitados trayendo las mas gratas impresiones de los señores Argüello y de sus distinguidas esposas.

Club Francés—Esta noche se verifica en los salones del Club Francés, el concierto-baile que tanto interés ha despertado entre las familias de la colectividad francesa.

Almuerzo al ministro japonés—Hoy será obsequiado con un almuerzo en el Jockey Club, por el Ministro de Agricultura, el representante diplomático del Japon en el Brasil, que es nuestro huésped desde hace días.

Asistirá tambien el Ministro del Brasil en nuestro país.

De Mar del Plata—Nuestro corresponsal en este balneario nos comunica algunos datos sobre la próxima temporada de verano, y una lista de las familias que ya han retenido alojamientos en el Bristol Hotel; por los primeros, poco puede adelantarse respecto á las diversiones ó atractivos de que han de participar las familias que permanezcan en Mar del Plata los meses estivales; y en cuanto á la segunda, la nómina de las familias dá buena idea del número crecido que ha de congregar este verano el citado balneario, que como los anteriores será el punto preferido de una parte de nuestra sociedad distinguida.

Las familias que se instalarán en el Bristol son las de:

Angel T. de Alvear, Celina P. de Alzaga, Alejandro Shaw, Angel Centeno, Emilio Viale, Antonio Rocha, Carlos Dosse, Roque Saenz Peña, Alejandro Castro, Guillermo Mackinlay, Camilo de Alvear, Manuel Quintana, Guillermo Aldao, Manuel Quintana (hijo), A. Peña, Cárlos Casares, Mariano Unzué, Marcos Riglos, Petrona Alzaga de Pirovano, J. Rodriguez, P. Videla Dorna, Dolores M. de Holmberg, Rodolfo M. Palacios, Enrique Green, Horacio Rodriguez Larreta, J. L. Ocampo, Ramon Muñiz, Francisco Averza, J. Terry, Emilio Mitre, Alfredo Demarchi, Pedro O. Luro, Santos Unzué, Francisco Uriburu (hijo), Juan O'Connor, José B. Sala, Parmenio Piñero y otros.

De Córdoba—(*Por telégrafo*)—Este año el movimiento de pasajeros para los diferentes puntos veraniegos de las sierras promete alcanzar vastas proporciones.

Los hoteles de La Falda, Ascochinga, Capilla del Monte, San Jorge, Cosquin, Santa María y Totoral, reciben diariamente numerosos pedidos de habitaciones de las principales familias de esa, del Rosario y de Tucuman.

Dado el número de viajeros veraneantes en este año, las crónicas sociales serán interesantísimas por las fiestas y *pic-nics* que se preparan y que se llevarán á cabo con notable entusiasmo.

La sociedad de ésta comienza á agitarse, proyectando fiestas para despedir al siglo que fenece.

—Hoy, á las 6, falleció el fraile dominicano Jacinto Varela.

Muere á la avanzada edad de 64 años, teniendo 40 de vida sacerdotal, pues fué ordenado en esta ciudad el 13 de Abril de 1861.

Su cadáver se vela hoy en la nave principal del templo de Santo Domingo, donde acude una numerosa concurrencia.

Sus restos serán inhumados mañana en el mismo templo, como un acto de justicia por sus méritos.

De Mendoza—(*Por telégrafo*)—En la madrugada de hoy dejó de existir la señorita Zelmira Ruiz, hija del gerente del Banco de la Provincia, señor Alfredo Ruiz.

Al acto de la inhumacion de sus restos, efectuado hoy, asistieron los señores:

Pascual Suarez, Ricardo Palencia, Jorge Bombal, Dr. Arturo T. Ruiz, Eduardo Teiseire, Pedro A. Guevara, Eduardo B. Ruiz, Pablo M. Beruti, Cárlos A. Day, Alberto Cavit, José R. Bergallo, Nicolás A. Villanueva, Alejandro C. Lemos, Vicente R. Saurina, Federico Palacios, Cárlos V. Quiroga, Abelardo Nanclares, Estanislao de La Reta, Segundo Correa, Adolfo Nanclares, Domingo M. Repetto, Cárlos Ponce, José A. Villalonga, Ramon Videla (hijo), Lucio Fúnes, doctor Arturo Fúnes, Leonidas Aguirre, Alberto Fúnes, Feliciano Torres, doctor Melitón Arroyo, Ruiz Montbelo, Guillermo Videla, Francisco Gomez, Daniel R. Videla, Fernando Palencia, Jorge Gibb, Benjamin Palacio, Juan San Martin, doctor Salvador Caballero, Nestor A. Pontis, Belisario Cuervo, Juan Aguinaga, Angel Barrabia, Alfredo C. García, Abelardo Tabanera, Cárlos Videla, Francisco S. Alvarez, R. de la Torre, Martiniano Guevara, Francisco Raffo, Roberto Fúnes, Gonzalo Ruiz, doctor Atiliano Araujo, Pedro M. Arroyo y otros.

—En los primeros días del mes que empieza contraerá enlace el doctor Melitón Arroyo con la señorita Rosario Tabanera.

De Montevideo—(*Por telégrafo*)—Partió para Chile señor Luis Arteaga, secretario de la legacion de ese país en ésta.

Cambios de residencia—Para Lujan se ausentó el señor Eduardo Olivera, su esposa la señora Irene Darragueira y las señoritas Blanca y Susana Cabral.

—Para Córdoba el doctor Juan Chapar y señora.

—Para el mismo punto el señor Francisco del Viso y familia.

—De Formosa llegó el corresponsal de La Prensa en ese territorio, señor Domingo Libolini.

—Se ha instalado en San Isidro la señora Pascuala Arana de Bilbao y familia.

—El lúnes se ausenta para Córdoba el doctor Enrique Rodriguez Larreta, acompañado de su señora.

—Se ha ausentado para su chacra «Los arbustos» en Lomas de Zamora, el señor Antonio Cárrega acompañado de su familia.

—Partió anoche para Santa Fé, el diputado nacional Dr. Desiderio Rosas.

—Para Quequen se ausentarán en breve, á pasar la temporada de verano, los señores: Dr. J. Pueyrredon y familia, Dr. Gomez y familia, Enrique Civit y familia, G. Wolf y familia y Dr. Andrés Llovet y familia.

—Regresó de Rauch el señor Eduardo Vela.

—El lúnes para San Isidro el señor Manuel Victorica y familia.

—Para Olavarría el señor Cárlos Saavedra y familia.

—Para San Isidro, el lúnes, el señor Cárlos Castro Videla y señora.

—Se ausentó para Liniers el Dr. Nicolás Achaval y familia.

—Partió para Córdoba el señor Leopoldo Lanús, acompañado de sus hermanas Teresa y Rosa.

—En la semana próxima se ausenta para su establecimiento de campo «San Luis Beltran» en Ferrari, el doctor Luis Saenz Peña y señora.

—Han partido para La Falda, el señor Martin Berraondo y familia.

—Para Flores el coronel Rosendo M. Fraga y familia.

—Para General Alvear el señor Pedro del Carril.

—Para Pereyra el señor Jorge Bell, acompañado de su familia.

—Para General Lamadrid el señor Alfredo T. Fernandez y familia.

—Para su estancia en Colon, el doctor Salvador J. Socas y familia.

—En la quinta Villa Clotilde, en Temperley, se ha instalado el señor Juan B. Diaz de Vivar con su familia.

Viajeros—Es esperado mañana de regreso de Europa, el señor Benigno del Carril, acompañado de su hija Ignacia.

—Llegaron ayer de Montevideo los señores Enrique de la Serna, Pedro Diaz y Cárlos Lagos.

—Se ha ausentado para Montevideo, acompañado de su esposa, el señor Cárlos E. Aker, corresponsal viajero de *The Times* de Londres.

—El 7 del corriente se embarca en Europa, de regreso á esta capital, el señor Fanor Velarde acompañado de su familia.

—Partieron ayer para Europa en el vapor «P. de Satrustegui», el señor Francisco Uriburu y su hijo Ricardo.

De París—Nos comunica el telégrafo que ha llegado á la capital francesa la señora Joaquina Arana.

Enfermos—Se encuentra mejor la señora Alejandrina Rodriguez de Rosa.

—Se ha notado una mejoría en el estado de la señora Mercedes Rodriguez de Cáceres.

—Era delicado anoche, el estado de la señora Georgia R. de Peña.

## NOTICIAS DE POLICIA

[illegible]

... la cárcel, llevado por el juez que fué con La Prensa con el objeto de exhibirse. [illegible]

Ayer á última hora el subsecretario del Ministerio de Justicia, Sr. Barros, tuvo una conferencia con el Dr. Gallegos, acerca de la cual ambos funcionarios guardan reserva.

Hemos podido saber que el sub-secretario iba á indagar si había mérito ya, para proceder á la detencion del personal de la cárcel, sin duda con el fin de impedir que llegado el caso, aquella quede sin personal idóneo que la administre.

Se han recibido nuevas denuncias, y el sumario se prosigue como desde el primer momento. Lo que es de estrañar, es que habiendo secuestro de cosas que se suponen cuerpo del delito, no se efectúen las detenciones de los presuntos autores, y mucho mas si éstos son conocidos como se dice.

**Tratamientos brutales**

Manuel Guiraldez, que vivía en la casa de la calle Brasil 746, es un individuo que, al decir de los vecinos, acostumbraba á tratar de una manera brutal á su esposa y á sus hijos, razon por la cual en varias ocasiones estuvo preso en la comisaría de la seccion 16ª.

Anoche, por un motivo cualquiera, dió tantos golpes á su hijo Tomás, de cuatro años de edad, que el niño comenzó á echar sangre por la boca y las narices.

El niño consiguió huir, y entonces Guiraldez tomó un cuchillo que estaba sobre la mesa y lo arrojó á su hijo, á quien produjo una herida en la espalda.

Acudió Cándida Garatti, esposa de Guiraldez, para defender á su hijo; y entonces el brutal marido, á falta de otra arma, la emprendió á pedradas con su esposa, que recibió varias heridas leves en la cabeza, en las manos y en la cara, y una grave en una pierna.

Hubo un conato de sublevacion entre los vecinos, que querían apoderarse de Guiraldez y darle una severa leccion; pero intervino la comisaría de la seccion 16ª, y con la detencion de aquel, los ánimos se apaciguaron.

Cándida y su hijo Tomás fueron auxiliados por la Asistencia Pública.

La herida que tiene Tomás en la espalda, no es penetrante.

**Principio de incendio**

Anoche se produjo un principio de incendio en la tienda y mercería de Andrés Costa y Cª, establecida en la calle Tucuman 2873.

Cuando los dependientes cerraron la tienda, quedó encendido un pico de gas de la vidriera, y eso fué lo que originó el fuego.

Al darse la voz de alarma acudió el destacamento de bomberos de la seccion 9ª, y el fuego fué dominado en su comienzo. Las pérdidas no pasaron de 300 pesos.

Acudió tambien el cuerpo de bomberos al mando del capitan Berretá, pero sus servicios no fueron necesarios.

La tienda está asegurada en dos compañías, por una suma igual al giro de la casa.

**Tentativa de suicidio**

En la casa de la calle Vieytes 2939, intentó suicidarse ayer la jóven Jacobina Ico. Para lograr su objeto, bebió una solucion de fósforos.

Fué atendida oportunamente y quedó fuera de peligro.

Por la noche volvió á repetir la tentativa, y esta vez hizo uso de una trincheta de zapatero; pero tampoco logró su propósito, pues solo consiguió inferirse algunas heridas leves.

**Libertad de contraventores**

Con motivo de la fiesta celebrada ayer en el cuartel del cuerpo de bomberos, y á pedido de los miembros de la prensa allí presentes, el Jefe de Policía ha resuelto poner en libertad á todos los detenidos.

**Varias**

En la esquina de las calles Uspallata y Montes de Oca, el muchacho Prim Toloneo recibió ayer una coz en la cabeza, que le aplicó un caballo que tiraba de un carro.

La herida que sufrió el muchacho es leve.

—A solicitud de un empleado de la comisaría del Tigre, el comisario señor Gonzalez procedió ayer á la detencion de Américo Peicrusal, que está acusado de un delito grave en aquella localidad.

—Nicolás Gargano y José Corbi, que se hallaban enemistados, se encontraron ayer en la esquina de las calles Loria y Constitucion; y despues de cambiarse un insulto, pasaron á las vías de hecho.

En la breve lucha que sostuvieron, los dos resultaron con heridas leves.

—El comisario señor Lee, comprobó ayer que la persona que falleció repentinamente en la esquina de las calles Humberto I y Paseo Colon, se llamaba Juan C. Martinez, argentino, y ocupaba el empleo de guarda 1º en la Aduana de la capital.

—En la comisaría de la seccion 10ª se encuentra detenida Adelina Córdoba, por haber herido de tres puñaladas, muy leves, á José Pinola.

Este suceso ocurrió en la casa de la calle Rincon 1572.

**En el puerto**

El peon Natalio Felipetti, que trabajaba ayer en el vapor «Zaanlands», fué herido por un trozo de carbon. Con intervencion del destacamento de la ayudantía fué pasado al hospital Rawson.

**Ahogado en el Tigre**

Don José D'Arenso, vecino de una isla del arroyo Lujan, ha denunciado ayer en la subprefectura del Tigre que el día anterior, á las 4 p. m., se cayó de una chata y pereció ahogado uno de sus peones, llamado Pascual Gulfo, cuyo cadáver no ha sido encontrado todavía.

La autoridad instruye el sumario correspondiente para esclarecer el hecho.

### DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Coaccion**

El vecino de Lobos, don Emeterio Solanes, se presentó anteayer á la policía local para denunciar que su yerno, Pelegrino Ottonello, le había hecho firmar un pagaré á la vista, por la suma de $ 2000, empleando para ello coacciones de todo género.

Arrestado el acusado, y despues de algunas vacilaciones, confesó su delito, é hizo entrega del pagaré que arrancó violentamente á su suegro.

**Identificacion de un cadáver**

La policía de La Magdalena ha conseguido identificar uno de los cadáveres encontrados días atrás en la ribera del Rio de la Plata, que pertenecía al que en vida se llamó Donato Pardo, oriental, de 22 á 24 años.

Según averiguaciones hechas por la misma policía, Pardo tenía sus facultades mentales alteradas, siendo muy probable que se haya suicidado.

Esta presuncion tiene su fundamento en la circunstancia de haber encontrado atado al cuello del extinto, por uno de sus extremos, una faja, y por el otro extremo, á un trozo de árbol desgajado recientemente.

El otro cadáver no ha sido posible identificarlo por el avanzado estado de descomposicion en que se encuentra.

**Accidente**

En Coronel Vidal, en su propia casa, [illegible] Colon, fué herido don [illegible] de un tiro de rifle, por [illegible] los Nincisio, de una manera casual.

El hecho ocurrió en momentos [illegible] el citado cocinero tomó el arma [illegible] en la cocina, escapándosele el tiro de forma de que el mismo no [illegible]

La herida está situada [illegible] poca gravedad.

[illegible]

## Roman Bravo y Cia.

(Continuacion de la página 6)

**En Mar del Plata** Como judicial Sin base. Las mejores chacras, con frente á la rivera. Al Norte de la Plaza España. Nos 350 y 353 del Plano General. En dos lotes. Al mayor postor.
El lunes 10 de Diciembre á las 4 p. m.
Chacra Nº 350—Superficie 34.066.95 metros cuadrados. Linda al S. E. con la Rivera del Atlántico y la Chacra 351; al S. O. con la Chacra 345; al N. E. con la Chacra 352 y la rivera y al N. O. con la Chacra 349.
Chacra Nº 353—Compuesta de 190m52 por cada uno de sus costados. Linda al N. O. con la Nº 354; al S. E. con la Nº 352; al N. O. con la Nº 360 y al S. O. con la Nº 349.
La situacion de estas tierras es excepcional, sobre la playa Norte y en punto altísimo y valioso. Título perfecto. San Martin 361. ROMAN BRAVO y Cia. d1

**Campo en Guaminí** Judicial 2018 hectáreas, 68 areas, 53 centiáreas, á 1 legua al Norte de la laguna del Monte.
La zona especial de la zona, para agricultura superior para haciendas. A 2 leguas del pueblo y estacion del ferrocarril. Marcado en el Registro gráfico á nombre de José Casbas. Orden del señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, doctor Arturo H. Gamboa, secretario Bernalot. Testamentaria de D. José Casbas. Base, $ 6 la hectárea ó sea 2/3 partes de la tasacion.
El lunes 3 de Diciembre á las 2 p. m. En nuestra casa, San Martin 361 (Buenos Aires). Linda: al NO., con Da María Osua de Casbas; Da Teresa Casbas de Someza y Da Manuela Casbas; al SO., Da María O. de Casbas; al SE., con D. José Casbas, hoy Cesareo Navedo; y al E., la zanja de la antigua línea de fronteras. Para visitarlo se vá por Guaminí en donde todos lo conocen y hay facilidades de transporte. Título perfecto. Condiciones. San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. n18

**Rivadavia 4431 á 4437** A largos plazos. Al llegar á Gran Chaco. Notable fraccion de tierra con edificio de casa quinta y plantaciones de mérito. En dos lotes, uno de 2394 varas con el edificio; otro de 1107 varas. Liquidacion por ausentarse del país el propietario. Sin Sin base, por lo que den. 1/3 parte al contado, el resto á 1 y 2 años. Interés 7 % anual.
El domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m.
Rivadavia 4433 á 4437. 13v76 por 94v57 en el E. y 75 en el O; martillo á favor de 831 v. c. Edificio en cal, tirantes de hierro, azotea, bovedillas, pisos pino tea, etc. 8 habitaciones, baño y w. c., despensa, cocina, galerías y dependencias.
Rivadavia 4431. Terreno, 12v22 por 94v57. Superficie, 1107.44 v. c. Se visita á toda hora. Título perfecto. Escrituras matrices gratis por la oficina del Sr Vicente Rodriguez. Condiciones en San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n25

**En Banfield.** A la entrada de los Talleres del F. C. del Sud. 50.000 varas en lotes. La conocida quinta «La Magnolia». Con sus grandes, inmejorables arboledas, casa-habitacion y dependencias, fraccionada en 3 manzanas y en 70 lotes al alcance de todos. Liquidacion sin base 1/4 parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses, sin interés; descuento 8 ojo sobre los plazos, si se paga al contado.
El sábado 8 de Diciembre (fiesta) á las 9 en punto de la mañana. Distan 4 cuadras al N.E. de la Estacion Banfield, en la parte mas poblada y es el ensanche forzoso del pueblo hacia los talleres. Negocio de prevision, es el propio tiempo negocio de especulacion. Pídanse planos y visítese el terreno. Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis. Condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n29

**En Belgrano** Los terrenos mas importantes. 12 lotes especiales. Calles Monroe, O'Higgins, 3 de Febrero y Guanacache. A 1/2 cuadra de la Usina del Gas, á 5 de la Estacion (F. C. C. A.), frente á la Plaza Chacabuco y sobre el adoquinado. Todo edificado al rededor. Sin base, para concluir una liquidacion.
El domingo 2 de Diciembre, á las 5 p. m. Entran las 4 esquinas de 12 á 15 vs por 30 á 48 y 8 lotes de 10 vs por 25 á 56. Se entregarán amojonados con líneas municipales, antes de escriturar. Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis por la oficina de los Sres. Del Rio y Rivarola. Informes y condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n25

**Los mejores terrenos.** 16 lotes chicos en la situacion mas interesante de la ciudad. Avenida Diaz Velez (adoquinada) y calles Almagro y Potosí. Una cuadra antes de llegar al gran edificio del Nuevo Hospital Italiano. Entre grandes edificios y elegantes casas. Con tramway en toda direccion. Liquidacion sin base.
El domingo 9 de Diciembre á las 5 p m. Entran las esquinas de Diaz Velez y Almagro, con 374 varas cuadradas cada una; todo el frente de la cuadra sobre Almagro dividido en 10 lotes de 10 varas por 24 á 34; 2 lotes frente á Diaz Velez con 29 y 40 varas de fondo y un lote en Potosí de 10 varas por 18. Cercados de pared en el frente, amojonados, se entregan en seguida. Títulos perfectos. Condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n29

**Paseo de Julio 2168** Sobre Callao. Muy buena casa-habitacion. Edificio cómodo, con jardines y verja al frente. Base $ 12.000. Ad-corpus.
El domingo 2 de Diciembre á las 6 p. m. Tiene 10 por 50 varas, sin incluir la parte de recoba. Consta de 6 habitaciones, pieza de Baño, cocina, 2 w. c., galería con columnas y mosaicos, celosías, calles de concreto en los jardines, mezclas en cal, tirantes de hierro en el otro piso, cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, etc. Renta $ 140 al mes. Está á un paso del paseo de la Recoleta, con adoquinado pago, tramway eléctrico, vereda de piedra y cuanto detalle de comodidad pueda pedirse. Título perfecto. Condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n25

**Terrenos barato.** 2 lotes de dimensiones especiales. Guayanas entre Gurruchaga y Serrano. A 1 cuadra de Rivera con tramway eléctrico. Sin base.
El domingo 2 de Diciembre á las 4 1/2 p. m. Miden 10 varas por 50 cada uno. Entre edificios. Título perfecto. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n29

**Terreno** A una cuadra de Rivadavia. Calle Paunero entre Pringles y Yatay. Sin base. A plazo. Por terceras partes al contado, uno y dos años.
El domingo 2 de Diciembre, á las 4. Dá frente al Sur. Tiene 9v24 por 40v40 en el O.: 41v20 al E., 10v63 al contrafrente. Superficie 522.57 v. c. Título perfecto. Escritura matriz gratis. Condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n25

**Campo en Puan** A largos plazos, lo mas notable de la zona 10000 hectáreas á 3 1/2 leguas al O. de la estacion Rondeau F. C. B. B. y N. O., con aguadas riquísimas y alambrado medianero en 3 lados, base $ 5 hectárea; 1/4 parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo, con interés de 8 % anual y 4 % de descuento si se paga al contado.
El jueves 6 de Diciembre á las 2 p|m en nuestra casa, SAN MARTIN 361. Linda al N E. con Hamberger, al N. O. y S. O. Brown; al S. E. la Sra M. C. de Anchorena. Lo cruza el arroyo Sanquilco, en un extremo, y tiene varios ojos de agua en el centro del campo: es muy parejo y limpio, está tocando en su ángulo O. el meridiano 5º y es conocido por «la Patria Italiana». Para visitarlo se vá por Rondeau ó por Bahía Blanca, de cuya ciudad dista 16 leguas.—Título perfecto. Condiciones. San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. n18

**En Adrogué** Judicial, central, muy elegante, listo para habitarse, frente á la plaza Bynon, entre la calle de este nombre y Erézcano; orden del Sr. Juez de 1a instancia de la capital de la provincia Dr. Arturo H. Gamboa, secretario Sémpé, testamentaria de Da Dominga Loumagne de Santos. Base $ 5.000. Ad-corpus.
El lunes 3 de Diciembre á las 2 1/2 pm en nuestra casa, SAN MARTIN 361. Ocupa una superficie de 730 m. c. ó sea 973 v. c. 39, tiene cerco de alambre tejido y muro de material, preciosos jardines, edificio moderno, 4 amplias habitaciones, 1 en alto, baño, cocina, w. c., vestíbulo y comedor. Construido en cal, techos á la mansard, cielo rasos de yeso decorados, pisos de pino de tea y mosáico, puertas y celosías de cedro, aljibe, pozo semi-surgente con bomba y depósito de hierro. Visítese en cualquier momento. Título perfecto. Seña 8 %, comision 2 %. Informes, San Martin 361—ROMAN BRAVO y Ca n18

**Una casa barata** Bien situada. Al lado mismo de Rivadavia. Calle Caballito 85, barrio de lindas casas de familia. 10 varas por 39. Ad-corpus. Base definitiva $ 3600; para chancelar una hipoteca.
El domingo 2 de Diciembre á las 10 de la mañana.
Tiene 3 piezas, cocina w. c. y pozo. Tirantes de madera dura, cielo rasos de yeso, pisos de madera. Verja y portón, vereda y cordon de piedra al frente. Renta $ 50.
Visítese, es muy cómoda y muy barata. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n27

**Al Sud** Un lote de terreno Bien situado, calle Patagones entre la Avenida Entre Ríos y Antofagasta. Sobre Caseros y el Parque Bernardino Rivadavia. Sin base, al mejor precio.
El domingo 2 de Diciembre, á las 3 p. m. Mide 10 vs 68 de frente al Sud por 80 vs 30. Superficie: 843 v|c 98. Título perfecto. Informes y condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n25

**Dos casas preciosas** Juncal 1431 y 1441. A 60 varas de la plaza Vicente Lopez, vale decir, el punto preferido de la ciudad, que reune, al par que los palacios espléndidos, las comodidades todas. Venta por liquidacion de negocios. Base definitiva $ 20.000 cada casa. Ad corpus.
El domingo 2 de Diciembre, á las 10 de la mañana. Miden cada una 9x31 varas. Estan contiguas se dará opcion.
Construccion—Mezclas de cal, tirantes madera dura y hierro, azotea de baldosa, cielo rasos decorados, carpintería de cedro, celosías, pisos de pino-tea, mosaicos, cristales y vitraux, zócalos altos, mamparas elegantes, empapelados, revestimientos, decoraciones; todo prolijo, con detalles que responden á las exigencias del confort y buen gusto.
Distribucion, Vestíbulo, cubierto con vitraux, sala, ante-sala, comedor, 3 habitaciones principales, 2 dormitorios en altos con galería cubierta, plaza de sirvientes, baño y w. c., baño y w. c. de servicio, cocina económica y revestimientos, 2 piezas en el subsuelo, con buena luz y aire, instalaciones de campanillas eléctricas, gas, aguas corrientes y obras de salubridad, 2 patios, terraza etc. Los mejores datos se tendrán visitándolas; están abiertas todo el día. Se darán llaves en mano. Títulos perfectos. Condiciones San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n25

**Lorea y Europa** la esquina frentes al N. y al E. 11 varas por 30. En un solo lote, que es incomparable por su situacion y dimensiones. Sin base, para liquidar.
El domingo 2 de Diciembre, á las 2 pm. Es la esquina única para edificar, con adoquinados pagos y todo en orden. Título perfecto. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. n25

**La mejor casa de renta.** Edificio de reciente construccion en 3 departamentos independientes, con gran luz, buena distribucion y todos los detalles de comodidad exigibles. Bdan Funes 1378 á 1379. Renta mínima, $ 260 al mes. Base $ 17.000. Ad-Corpus.
El domingo 2 de Diciembre á las 10 de la mañana. Tiene 10 varas por 50. El frente mas elegante. Entrada al sub-suelo, entrada al departamento principal y entrada á 3 departamentos interiores. Constan de 3 y 2 [illegible] piletas, cocinas con revestimientos, gas, semi-surgente con bomba, pieza para portero, carpintería de cedro, cielo-rasos de yeso, pisos pino tea y mosaicos, ventiladores; obras de salubridad interiores. Instalacion: que se visite, que se examine prolijamente, se estará completa. Abierta de 9 á 11 y de 2 á 5. Título perfecto. Condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n25

**Casitas, en liquidacion.** A largos plazos. Para vender barato. Paunero Ns. 311, 314, 310 y 380. Entre Gran Chaco y Yatay. Todas lindas,—con poco terreno y con mucho terreno, según la casa; de 3, de 4 habitaciones. Sin base. 1/3 parte al contado, el resto á 1 y 2 años, interés 7 % anual. Todos pueden ser propietarios.
El domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m.
Paunero 311—9 por 22 varas, 3 habitaciones, cocina, w. c., pozo, verja al frente.
Paunero 314—11v72 por 30 1/2 en el O. y 40v16 en el E. Enmgestando. 4 habitaciones y dependencias.
Paunero 310—9 por 40 1/4 varas, 4 habitaciones é iguales dependencias.
Paunero 380—8 varas por 41 1/2 al E., 44v15 al O. y 22v39 el contra-frente. Superficie 832.32 v. c. 3 habitaciones, corredor, jardín, etc. Visítense. Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis. Condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n25

**En el centro** Casita de estilo moderno, á pocas varas de la Plaza Lavalle. Talcahuano 419 al 423. Base $ 12.000. Ad-corpus.
El Miércoles 5 de Diciembre á las 5 p. m. Tiene 9 varas por 18 1|4. Negocio al frente, 3 piezas de familia con entrada independiente, cocina, gas, cloacas y aguas corrientes. Pisos de pino tea y mosaicos, cielo rasos de yeso, etc. Renta $ 150. Visítese en todo momento. Título perfecto. Informes y condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n25

**Por mensualidades** Los mejores terrenos de Villa Devoto, á media cuadra de la estacion del ferrocarril. Calles Viena, Bogotá, Valparaíso y Bruselas: 34 lotes, entrando 4 esquinas. Manzana núm. 88. Para quintas de recreo son especiales. La facilidad de trenes y la inmediacion á la estacion del ferrocarril permite habitar allí con todas las ventajas del campo y estar en todo momento en la ciudad. Venta sin base, 1|2 al contado, y el resto en 24 mensualidades, sin interés.
El domingo 2 de Diciembre, á las 4.30 pm. Miden los lotes 10 vs. por 37 á 60, y las esquinas 14 vs. por 34. Se dará opcion. La entrega se hará antes de escriturar. Título perfecto. Escrituras matrices gratis, por la oficina del escribano Sr. Ramon Gomez. Todo listo. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes; San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. n25

**Sobre el tramway eléctrico** Terreno en Flores. A 6 cuadras al S. O. de la Plaza y Estacion. Calle Porvenir entre Provincias Unidas y Convension. Rodeado de edificacion. Sin base.
El domingo 2 de Diciembre á las 10 de la mañana.
Mide 11v84 de frente al O. por 47v34. Título perfecto. Informes y condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n28

**Dos casas en Flores,** Provincias Unidas Nº 2382 y 2384. Se venderán separadas. Construidas en cal, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea y baldosa en los patios, cancelas de cristal, etc. Renta $ 100 cada casa. Base $ 6.500 cada una. Ad corpus.
El domingo 2 de diciembre, á las 3 pm. Constan de 10 varas por 50 cada una, siete habitaciones principales, piezas de baño, cocina, w. c., dos patios y fondo. La situacion central, con tranvías eléctricos y á sangre, adoquinados pagos y buen vecindario, excusan todo elogio. Títulos perfectos, informes y condiciones San Martin 361. ROMAN BRAVO y Cia. n24

**Gran casa habitacion** Edificio el mas amplio y cómodo, distribuido en 2 pisos y que puede ser una sola habitacion ó dos casas independientes, con todos los detalles de confort y espléndidez. Entre Rios 751 al 53. Terreno 18 por 84 vs. Como construccion baste establecer que no hay un detalle que no sea prolijo, á todo costo. Base definitiva ps. 65.000. Ad-corpus.
El domingo 2 de Diciembre á las 5 p. m.
Piso bajo.—Sala, ante sala, comedor, escritorios, sala de estudio con vidrieras, 6 dormitorios, pieza de baño y w. c. pieza de escalera al piso alto, despensa, sótano, cocina con gran económica, piezas de plancha y lavado, 3 de servicio, 2 w. c. 3 patios, galerías, jardines etc.
Piso alto.—Sala, antesala escritorio, vestíbulos, comedor, 8 amplios dormitorios pasaje, pieza de escalera para la casa baja, baño y w. c. y otras dependencias.
Algunos pormenores.—Azotea, bovedillas, tirantes de hierro, maderas duras, revestimientos, mamparas, cristales, decoraciones, carpintería de cedro y pino tea, mosaicos, mármoles finos, chimeneas, celosías, zócalos altos, gas, aguas corrientes, obras de salubridad. Se visita de 1 á 6.—Título perfecto. Condiciones San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n23

**Casa Central** Dimensiones excepcionales: 13 1|4 varas por 22 1|2. Paraguay 1484. Edificio antiguo, sólido que permitirá ser refaccionado y construir una cómoda casa. Con adoquinado de asfalto pago. Base $ 13.500. Ad-corpus.
El Domingo 2 de Diciembre á las 6 p. m. Consta de 8 habitaciones, cocina, w. c. y 2 patios. Tiene aguas corrientes y obras de salubridad. No hacemos comentarios: pedimos que se visite la casa: la situacion, las dimensiones, el edificio mismo, tienen que interesar. Título perfecto, condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n25

**Independencia 1425** Buena y cómoda casa-habitacion. Lista para entrar á habitar. Bien amplia. 10 por 50 varas, 3 patios, con plantas, servicios de salubridad y aguas corrientes y detalles de confort muy prolijos. Base $ 16.000. Ad-corpus.
El domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m. Se compone de sala, antesala, mampara entre ambas, comedor con zócalos altos, 5 dormitorios, baño, sótano, cocina con económica, w. c., 2 piezas en altos y piletas. Tiene techos de azotea, cielorasos decorados, muros empapelados, cancel, zócalos de marmol, celosías de cedro, mosaicos, etc. Visítese de 1 á 4. Título perfecto. Condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. n25

**Terrenos en liquidacion** próximos á Palermo, entre las avenidas Santa-Fé, Ministro Inglés y Rivera, tramways eléctricos, á sangre, alrededos, todo al frente. Sin base.
El domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m.
Malabia entre Soler y Nicaragua, 9v23 frente al Oeste por 39, único lote baldío. A 1/2 cuadra del adoquinado.
Costa Rica entre Ministro Inglés y Malabia: dos lotes separados por una casa, 10v de frente, 33v 1/2 uno y 42 v. otro.
Pasaje núm. 4 entre Serrano y Gurruchaga; Gorriti y Cabrera. Un lote 11 1/4 por 27 3/4 varas. Título perfecto. Condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. n25

## V. S. Lobato & Cia.

**77 lotes á 3 años de plazo** sin interés. 2º gran remate en el Parque del Oeste, saldo de las manzanas 2, 3, 4 y 5, con frente á las calles Rio Janeiro (adoquinado pago), Cangallo, Chubut, Vera y Villaruel, á una cuadra al Sur del Boulevard Corrientes y del tramway. Sin base.
El domingo 9 de Diciembre á las 4 1|2. Despues detalles. Planos en los almacenes frente á los terrenos y en nuestra casa, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. n25

**Corrientes y Maipú** Judicial — La notable esquina frentes al Sud y al Oeste, lo mas importante como situacion central. Dimensiones excepcionales para la construccion de un grupo de casas de alta renta. Pavimento liso por ambas calles y todas las ventajas de su brillante ubicacion. Tasacion 210.000 ps., Base 140.000 ps. Título perfecto.
El jueves 6 de Diciembre á las 5, venderemos la propiedad CORRIENTES 683 al 699, esquina MAIPU 401 al 413, de altos y bajos, edificada en terreno compuesto de 22.13 mts. de frente al Sud por 32.07 de fondo y frente al Oeste (25.66 vs. por 37.03). Superficie 681.66 mts. cds. igual á 908.75 vs. cds. Su edificio consta de la planta baja: de 2 almacenes con varias dependencias interiores y una pequeña casa de familia con 3 habitaciones y la planta alta: de dos casas de familia, una con 9 habitaciones, cocina, patios y w. c. y la otra con 8 habitaciones, pieza de servicio, cocina, baño etc. La venta ha sido ordenada en la testamentaria de la señora Amelia Alvarez de Portela por el señor juez Dr. Juan A. Garcia, hijo, secretario Julio Guyot. Por orden judicial el comprador nos entregará en el acto del remate el 8 ojo de seña y nuestra comision de 2 ojo que es á su cargo. Otros informes pídanse en nuestra casa, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. n22

**En la Boca. A plazos** 2 casas de altos y bajos para renta, en lo mas comercial de esa localidad, á 60 metros del mercado y de la plaza Solís. Calle Ministro Bryn entre Olavarria y Lamadrid. Todas con adoquinado y tramway. Base $ 7.000 c|u. Renta alquiladas en detalle $ 180 c|u. Títulos perfectos.
El domingo 2 de Diciembre á las 3. Casa núms. 1331 y 1333. Mide 13.65 vs de frente por 31.40 de fondo con un martillo en contra que principia á las 9.35, varas de la línea del frente y tiene 1 v. 72 por 22 v. 03. Su edificio consta de un salon para negocio y 13 piezas de inquilinato, cuarto de baño, cocina, etc., cloacas con desagüe por la casa lindera. Renta $ 120 de una sola mano. Casa núm. 1335 y 1337. Mide 11v31 por 31.40 con un martillo á favor. Su edificio consta de un salon para negocio y 13 piezas de inquilinato, cocina, cuarto de baño, etc. pisos de tabla, zaguan de mosaicos, patios de concreto, cloacas, etc. Renta en detalle $ 180. Condiciones de pago: 50 % al contado y el resto á dos años de plazo con el 9 % de interés. Seña 8 %, comision 2 % á cargo del comprador. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. n25

**Boulevard** Independencia 3730 y 3752 entre Colombres y Castro Barros. Gran terreno con edificio antiguo que produce muy buena renta. Atencion industriales y fabricantes, que terrenos como el que ofrecemos, nunca salen á remate. Base 7 $ v. c. Título perfecto. Renta $ 130.
El domingo 2 de Diciembre, á las 6. Mide 15.65 varas de frente por 65 de fondo, con adoquinado pago al frente. Su edificio consta de un salon para negocio, y 13 piezas para inquilinato, 3 w. c., pozo, etc., gran fondo y espacio libre para establecer una fábrica ó industria. Seña 8 %, Comision 2 %. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Ca. n25

**Casa central** Para renta. De dos pisos, en lo mas comercial de la Parroquia de la Piedad, á 20 metros del mercado Modelo y á 2 cuadras del Politeama, como colocacion de capital es lo mejor que se puede desear. Montevideo 267, 269 y 271, entre Cuyo y Cangallo. Base $ 20.000. Renta segura $ 313. Título perfecto.
El domingo 2 de Diciembre á las 4 1|2 p. m.
DISTRIBUCION
PISO BAJO:—Un gran sótano depósito que toma toda la planta del edificio; un salon para negocio, cuarto de baño, cocina y w. c., cloacas, etc. Renta $ 115 con contrato por 3 años.
PRIMER PISO.—5 piezas principales, cuarto de baño, cocina y w. c. Renta $ 90.
SEGUNDO PISO.—6 piezas principales, vestíbulo, cuarto de baño, cocina y w. c. Renta $ 108. El edificio es todo en cal y casi nuevo. Seña 8 %. Comision 2 % á cargo del comprador. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. n25

**Casa de renta** Central. Situada en un barrio comercial, á una cuadra del Departamento de Policía. Atencion á la renta. Moreno 1463 y 1465, entre San José y Lorea. Base $ 15.000. Renta á una sola mano, $ 340. Título perfecto.
El domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m. Mide 8v75 de frente por [illegible] de fondo.
PLANTA BAJA:—Salon para negocio, 15 piezas de inquilinato, 3 cuartos de baño, piletas para lavar y 3 w. c., piso de tabla, zaguan y patios de baldosas, cloacas, gas, etc.
PISO ALTO:—10 piezas, w. c. y piletas para lavar. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. n25

**En Villa Mazzini.** 6 lotes con base de 60 centavos v. c., incluso una esquina, terrenos altos y bien situados, rodeados de edificacion, á 5 cuadras de la estacion Belgrano del Ferro Carril al Rosario, calle Juramento y Forest. Título perfecto.
El domingo 2 de Diciembre á las 5 1/2. Miden los lotes 10 varas de frente por 30 y 35 varas de fondo. Hay una esquina de 10 vs. por 20. Seña 50 $ por lote. Comision 2 %. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. n25

**Judicial. 39 lotes** de terreno y una casa quinta en el Caballito á media cuadra al Sud de la Avenida Rivadavia y á una al Oeste del boulevard José María Moreno, con frente á las calles Rosario, Guayaquil, Formosa, Pichincha y San Ireneo, saldo de la quinta de Portela donde ya se han levantado varios edificios modernos y se levantarán muchos otros que están por construirse. La proximidad de estos terrenos al boulevard Rivadavia, al Mercado y plaza del Caballito, la altura en que están situados y lo ínfimo de la base son su mejor recomendacion. Las bases de venta representan entre 1 70 y 3.25 los 75 decímetros cuadrados (cada vara cuadrada). Título perfecto. Escrituras matrices gratis por ante el escribano Sr. Enrique Gutierrez. Lotes amojonados que serán entregados de acuerdo con las líneas municipales.
El sábado 8 de Diciembre (fiesta) á las 4 de la tarde, venderemos los mencionados terrenos y casa quinta por orden del Sr. Juez Dr. Juan A. García (hijo), secretario J. Guyot y como pertenecientes á la sucesion de Da. Amelia Alvarez de Portela. La casa quinta está situada en la calle Rosario esquina á San Ireneo (frente á la capilla de este nombre) y mide 33.18 m. de frente al Norte por 53.45 m. de fondo y frente al O. Superficie 2.129.96 m. c. (2.840 v. c.) El edificio consta de 12 piezas para familia, incluyendo grandes salones, 2 para servicio, cuarto de baño, cocina, 2 w. c., cochera, etc., jardín, frutales, etc. Base $ 15.398.58 ó sean $ 5.42 v. c. Los terrenos están ubicados en las manzanas A. D. I. F. y G. Constan de 8.66 m. (10 vs) de frente por 20 á 40 de fondo los lotes de centro de cuadra y las esquinas desde 300 hasta 450 m. c. Pídanse en nuestra casa, San Martin 50, planos con detalles completos, bases, etc. Seña 8 %. Comision 2 % á cargo del comprador.—V. S. LOBATO y Cia. n24

**Establecimiento** SAN ANTONIO. A plazos. 13180 hectáreas, en 6 lotes, con opcion. Campo, hacienda y enseres que constituyen la mencionada estancia, en la region del trigo, en Trenque Lauquen, á 6 leguas de la estacion Beruti y á 7 de Passo, campo alto y apto para la agricultura en su totalidad, libre de inundaciones, muy refinado, con pastos tiernos, inmejorable para la cría de ganado, rodeado por los importantes establecimientos de A. Gambier, J. Tomas, M. Eyherabide, M. Nazar, Pelolfo y otros. Las chacras de Passo, donde se paga hasta 3 pesos de arrendamiento por hectárea, se encuentran á 2 leguas de la línea del campo. Tiene poblacion principal, varios puestos jagüeles, potreros, 450 hectáreas de alfalfa y gramillas, 2 chacras sembradas de maiz; está todo alambrado y sus poblaciones son nuevas. Llamamos especialmente la atencion á esta hermosa fraccion de campo. Se trata de un establecimiento ya formado, de incalculable porvenir. Dos concesiones de F. C. una de Rufino á Bahía Blanca y la otra de Lima al mismo punto pasarán cerca del campo. La venta se efectuará con la ínfima base de 10 pesos la hectárea, por disolucion social. Título perfecto.
El lunes 17 de Diciembre á las 4 p. m., en el patio de nuestra casa, San Martin 50 y 56, venderemos el mencionado campo, dividido en esta forma:
Lote 1—Con 2076 hectáreas, 58 áreas, 84 centiáreas, alambrado por tres costados.
Lote 2—El casco de la Estancia: 2335 hectáreas, 93 áreas, 47 centiáreas, campo muy refinado, con casa de 7 habitaciones para familia, casa para peones, gran galpon, 450 hectáreas alfalfadas bajo alambre, dividido en potreros. 4 hectáreas de monte con 5000 árboles frutales, bañadero de ovejas, corrales, mucha tierra arada para maiz, 3 jagüeles con represas y bebidas de fierro y madera. Alambrado por sus cuatro costados.
Lote 3—Con 2173 hectáreas, 53 áreas, 34 centiáreas, campo muy refinado. Tiene un puesto con su corral correspondiente, jagüel, represa y bebida, potrero con 25 hectáreas alfalfadas y gramilla. Alambrado por tres costados.
Lote 4—Con 2156 hectáreas, 37 áreas, 90 centiáreas, igual en un todo al anterior, poblacion, jagüel, etc. Alambrado por 2 costados.
Lote 5—Con 2284 hectáreas, 72 áreas, 48 centiáreas. Alambrado por 2 costados.
Lote 6—Con 2134 hectáreas, 57 áreas, 60 centiáreas, á 4 leguas de Beruti, campo de chacras donde ya existen 100 hectáreas sembradas de maiz, 2 poblaciones de chacareros, un puesto con su corral, jagüel, represa y bebida.
Condiciones de pago—Mitad al contado, 25 % á 6 meses y 25 % á un año con pagarés hipotecarios ó interés de 7 % anual. Seña 8 %. Comision 2 % á cargo del comprador.
Haciendas—6000 ovejas mestizas Lincoln esquiladas, en 6 majadas, con su dotacion de padres; 65 bueyes de arar; 60 yeguarizos con 2 padrillos mestizos, tiro pesado; 20 animales vacunos y un toro mestizo, 2 tropillas con 48 caballos de tiro y silla. Enseres, útiles, etc.; máquinas agrícolas, arados, materiales de alambrar, 40 rollos alambre liso y 12 de púa, y todos los útiles y enseres de un establecimiento completo. El detalle puede pedirse en nuestra casa. La venta de las haciendas, útiles, etc., es al contado y libre de comision. En el Hotel «La Luisa», Estacion Beruti, habrá carruajes á disposicion de los interesados, los jueves y domingos á la llegada del nocturno que sale del Once los miércoles y sábados. Planos é informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. n22

**Una buena** propiedad esquina y un terreno lindero. Al Oeste entre los boulevares Corrientes y Gaona. situada en un barrio de mucho movimiento comercial y de gran porvenir. Yatay y Bogado, los dos frentes con adoquinado con base de hormigon, á dos cuadras al Sur de la nueva Iglesia del Sagrado Corazon. Atencion á la base. Título perfecto.
El domingo 2 de Diciembre, á las 4 1|2. Casa esquina. Mide 19.10 varas de frente al Norte por 14.10 de fondo al Este y 11.81 en el Oeste. Su edificio, nuevo, hecho á todo costo, consta de un gran salon para negocio, con sótano, depósito, 2 piezas para familia, cuarto de baño, cuarto de servicio, cocina y w. c.; cielorrasos de yeso, pisos de tabla, patios de mosaicos, puertas, ventanas y vidrieras de cedro, pozo semi-surgente, gas, etc. Los dos frentes con hermosa vereda de piedra. Base $ 6500. Con llave en mano. El lote, 10 varas de frente á Yatay por 19 de fondo, con medianería paga para edificar en el costado Norte. Base $ 1000. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. n25

**Espléndida casa habitacion** en el Caballito; con frente á dos calles, en lo mejor y mas alto de la avenida Rivadavia, como situacion y barrio de familias no necesita recomendacion. Edificio hecho en cal, distribucion prolija y de estilo moderno. Rivadavia 5178 con contra-frente á Rosario entre José María Moreno y Pichincha. Base $ 12.000. Renta $ 150, vale $ 200. Título perfecto.
El domingo 2 de Diciembre, á las 5 1|2. Mide 11.77 vs de frente á Rivadavia, por 63.14 en el costado Este, 81.40 en el Oeste y 11.40 varas de frente á Rosario. El edificio consta de 10 habitaciones principales, cuarto de baño, 2 piezas para servicio, cocina y w. c.; techos de azotea, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de mosaicos, gran vestíbulo, puerta cancel, gas, aguas corrientes, etc. Para visitar la casa los interesados deben pasar por nuestro escritorio á recojer una tarjeta. Seña 8 %. Comision 2 % á cargo del comprador. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. n25

**Europa entre Maza y Boedo.** Un precioso terreno situado en uno de los barrios mas comerciales del Sur, con doble vía de tramway eléctrico. Base $ 5 v. c. Título perfecto.
El domingo 2 de Diciembre á las 5 1/2. Mide 10 varas de frente por 77 de fondo, está cercado, tiene vereda y empedrado pago. Seña 400 $. Comision 2 %. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia.

**Bonita casita al Norte,** situada en un precioso barrio, á 40 metros del tramway y con frente á un boulevard de mucho movimiento comercial, Canning 1828 entre Soler y Nicaragua. Base $ 4.000. Renta $ 75. Título perfecto.
El domingo 2 de Diciembre á las 3 1|2. Mide 8.23 varas de frente por 32 de fondo. Su edificio consta de 5 piezas principales, una para servicio, cocina y w. c., cielo rasos yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de mosaicos, pozo, etc. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. n25

**Casa de familia** Bien situada, con 9 piezas y 3 patios. Lavalle 2474 entre Azcuénaga y Larrea. Con llave en mano. Facilidades de pago. 6000 $ en hipoteca á un año de plazo, interés 11 % por trimestres anticipados y el resto al contado. Base $ 10.000. Título perfecto.
El domingo 2 de Diciembre á 6 p. m. Mide 8 3|4 varas de frente al Norte por 50 de fondo. Edificio 8 piezas principales, cuarto de baño, cocina y w. c., cloacas, 3 patios de baldosas, zaguan de mosaico, pisos interiores de madera, cielo rasos de yeso, puerta de calle y cancel de cedro, persianas, arriate con plantas y demás detalles de una buena casa. Puede visitarse de 9 á 11 de la mañana. Seña 8 %. Comision 2 %. Otros informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. n25

**Judicial** Una casita en Almagro, situada en un lindo barrio de familias. A 20 varas de una hermosa capilla y lindando con la quinta de la Sra. de Anchorena, Potosí 317 entre Almagro y Gascon. Base $ 3000. Título perfecto.
El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m. Por orden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. Felipe Arana, (Secretario Fregueiro), en la ejecucion seguida por la señora Isolina Obligado de Cuenca, contra Doña Lucia Romero de Lencina y otros. Mide 6m63 de frente por 11m25 de fondo y 6m84 en el contrafrente, (7 vs por 13), (entre muros tiene 24 varas de fondo). El edificio consta de 3 piezas principales, una de madera, cocina y w. c. cielo rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de mosaicos. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. n25

**Para quintas** tres notables parques [illegible] conocidos por de Amespil, á precio excepcionalmente bajo, en Haedo (F. C. O.), á tres cuadras al Sud de la Estacion, por veredas y á cuadra y media de la Iglesia, rodeados por hermosas casas-quintas, el paraje mas alto y mejor situado de la localidad, entre Moron y Ramos Mejía, con superficie total de 18.000 v. c., divididas en tres lotes uno de ellos esquina. Base 0.60 centavos la vara cuadrada. Las plantaciones de cualquiera de esos lotes, por su valor corriente, representan 5 veces esa base. Los trenes rápidos llegan á Haedo en 20 minutos, con la ventaja del ramal directo á La Plata. Cada quinta, con edificios de poco costo, pueden alquilarse fácilmente en 1500 $ por la temporada de verano, equivalente á 1 1|2 ó 2 % mensual de renta. Por menos de 3000 $ puede adquirirse lo que ha costado 15.000.
El sábado 8 de Diciembre (fiesta) á las 9 3|4 de la mañana, en las mismas quintas. Lote 1—Esquina. Mide 63.29 varas por 100. Superficie 6329 v. c. Lote 2—Mide 68.18 varas por 100. Superficie 6818 v. c. Tiene un edificio con dos habitaciones, comedor, cocina, w. c., cochera y caballeriza, pudiendo ser ampliado con muy poco dinero. Existen además un invernáculo, palomar, corral de aves, pozo semi-surgente garantido de 51 metros profundidad con molino [illegible] —V. S. LOBATO y Cia.

**Notable al Norte** casi frente al Socorro, para rectificar ó rectificar, casa en buenas condiciones de solidez y conservacion por la que hay ofertas de 320 pesos mensuales. Suipacha 1342 y 1346; con 20 habitaciones, entrada de carruajes, jardín, etc. Por sus dimensiones, situacion y condiciones, esta propiedad se recomienda por sí misma. Venta forzosa por division de condominio entre herederos mayores. Base 24.000 pesos. Título perfecto.
El domingo 9 de Diciembre á las 3 1/2 p. m. Mide 20 vs. de frente por 49 de fondo y 21 en el contrafrente. Superficie 1004.50 v/c. El edificio consta de
PLANTA BAJA—Un salon, salita, vestíbulo, gran comedor, ante-comedor, escritorio, 4 piezas para servicio, cocina, corredores amplios, cochera, caballeriza, cuarto para cochero, etc.
PLANTA ALTA—Salon, 4 dormitorios, cuarto de baño, otro de plancha, gran pieza en el mirador para laboratorio fotográfico, etc., etc. Para verla pídanse las llaves al lado. Seña 8 %, comision 2 % á cargo del comprador. Otros informes, San Martin 50. —V. S. Lobato y Ca. d1

## César Ramella

**Casita en Temperley** á 4 cuadras de la estacion F. C. Calle Moreno 143. Negocio fácil que se hace con pequeño desembolso. Venta liquidacion con base de $ 2.000
El domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m. Mide 10 vs. por 40 y consta de 3 piezas, cocina etc., corredor con pisos de baldosa, jardín al frente etc. ¡Oportunidad y pichincha! Títulos perfectos. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes San Martin 278 —César Ramella.

## Reinaldo Piñeiro y Cia.

« Los Vencedores »

**A dos años de plazo** el 60 %, el 32 % al escriturar, el 8 % en el acto del remate y el 2 % de nuestra comision; título perfecto, remataremos
El domingo 2 de Diciembre, dos hermosos terrenos, calle Europa, á pocos pasos de la calle Marmol, terrenos altísimos con tramways eléctricos al frente de ida y vuelta; el terreno se compone de 10 vs de frente por 48 de fondo, una pieza antigua de material, pozo, watter closs, gallinero, plantas, cocina y letrina. Base 2.700 $, á las 3 1/2 p. m. en punto. Otro: al lado mismo de 9 vs de frente por 48 de fondo, con las mismas comodidades que el anterior, con la base de 2.100 $, á las 3 1/4 p. m. n29

**Casa Marmol 831** casi esq. á Europa, de 10 vs de frente por 65 de fondo, con una buena sala, 4 piezas, patio baldosas, cocina, pozo, letrina, watter closs, plantas, ricos pisos, idem, puertas, id, tirantes y en fin una casa hecha á todo costo, la daremos el domingo 2 á las 3 1/2 p. m. pasando cualquier cosa de la base de 2430 $; por mas datos á los rematadores Centro-América 1413. n29

**Calle Piedad esq. Hidalgo** 11 varas por un lado y por el otro 40 varas, haciendo un total de 440 vs cuadradas mas ó menos y lo daremos como aguinaldo de fin de año, pasando cualquier cosa de 900 $. que es la base.
El domingo 2 de Diciembre, á las 5 p. m., pues aprovechen: datos Centro-América 1413. n29

## José B. Gomensoro

EN MONTEVIDEO

**Remate de hilo sisal** Con avería. Salvado del vapor inglés «Paraná» naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la barraca británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.
El lunes 3 de Diciembre á las 10 1|2 en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura, por orden de su capitan G S. Dale. con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés «Paraná», procedente de Nueva York, con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé y naufragado en la Isla de Lobos. En lotes á la vista, una partida de hilo Sisal, 2750 fardos Venta despachado al contado, en oro sellado. v1

**4º y último remate** de kerosene con avería, salvado del vapor inglés «Paraná», naufragado en la isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la barraca D. Pons y Ca calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.
El lúnes 3 de Diciembre á las 10 de la mañana, remataré á la mas alta postura, por orden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista, Una cantidad de cajones de kerosene de varias marcas. Venta despachado, al contado, en oro sellado y á recibir en el día. Exijo garantía en dinero á todo comprador. v1

**2 ascensores eléctricos** con avería, salvados del vapor inglés «Paraná» naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la barraca británica, calle 25 de Agosto esq. Maciel.
El lunes 3 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura, por orden del capitan G. S. Dale, con intervencion de los agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés «Paraná» procedente de Nueva York, con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la isla de Lobos. En lotes á la vista; 2 ascensores eléctricos en 7 bultos marca B. W. C. Venta despachado, al contado en oro sellado. Se rebajan los derechos de aduana al que reembarque. Exijo garantía en dinero á todo comprador. v1

**De 1815 fardos** hilo Sisal, sin avería, salvados del vapor inglés «Paraná», naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.
El lúnes 3 de Diciembre á las 10 1/2 en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura, por orden de su capitan C. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés «Paraná», procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé y naufragado en la isla de Lobos. En lotes á la vista, 1815 fardos hilo Sisal en buen estado. Venta despachado, al contado en oro sellado. Rebaja derechos de aduana al que reembarque. v2

EN MONTEVIDEO

**5º remate de averías** salvadas del vapor inglés «Paraná», naufragado en la isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.
El mártes 4 de Diciembre á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés «Paraná», procedente de New York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la isla de Lobos. En lotes á la vista. Varias mercaderías, Heladeras, carruajes, valvolina, flejes para fardos, máquinas de coser, lámparas nikel (Miller), relojes, resortes para puertas, balanzas para mostrador, fonógrafos, membranas Bettini, grafófonos, 3 encerados, una caja de grasa de cerdo, cartuchos para Winchester y escopetas, carabinas aire comprimido, cananas para revólvers, relojes y algun otro artículo de poca importancia. Venta despachada, al contado y en oro sellado. Rebaja de derechos de Aduana al que reembarque. Todo deberá recibirse al dia siguiente. Exijo garantía á todo comprador. v2

## Angel R. Ferrando

**Remate excepcional** Todas las máquinarias, herramientas, útiles, galpones, etc., etc. de la gran carpintería mecánica, establecida en la calle Rivadavia 3137 y Bermejo 56. Por liquidacion completa y definitiva. Motores, calderas, machimbradoras, sierras sin fin de diversos sistemas, garlopa universal, escopleadoras, tupis Perin y Panhard, tornos, trozadores, calabora, prensas para estampar madera á fuego con más de 150 clisses de bronce y cobre, cámara para secar madera con un juego de 30 serpentinas, ventiladores, máquinas varias, trasmisiones, poleas, correas, etc., un galpon de 35 por 11 metros, con cutropisos, techos de teja, sinc y cristales, otro de 30 mts. por 6, nuevo. techo de hierro, y otro de 25 mts. por 350, con techo igualmente de zinc, dos casillas, muebles, etc.
El miércoles 5 de Diciembre de 1900 á la 1 del día. Informes y carteles detallados, pídanse en la misma casa, ó en Anchorena 86. A los compradores de las instalaciones, se les dará plazos prudenciales para levantarlas.—Angel R. Ferrando. n30

## Navarro Hnos. y Cia.

**Excepcional remate** de 60 magníficos lotes de terreno en el progresista pueblo de Morón en 12 mensualidades, con la ínfima base de $. 9 m/n mensuales cada lote, de 800 y 1000 vs. cds. dando posesion inmediata y escritura matriz gratis.
El domingo 2 de Diciembre á las 11 a. m., sobre los mismos terrenos. Remataremos estos notables lotes que por sus dimensiones y ubicacion son lo mas adecuados, para chalets y casas-quintas, etc., por estar á solo cuatro cuadras de la Estacion. Terrenos conocidos por del Comandante Eduardo Lan... Títulos perfectos. A las 9 a. m. se servirá una abundante carne con cuero y habrá banda de música y tren gratis. ¡Quien no se hace propietario de un lote sin mas sacrificio que dé $. 20 al firmar el boleto. Los boletos para los trenes que salen de la Estacion 11 de Setiembre á las 9.15 y 10.15 pídanse en nuestro escritorio, Cangallo 515.
NOTA: A las 4 p. m., venderemos una magnífica casa-quinta á una cuadra de la misma Estacion, todo de material con corredores, varias de fierro etc., con un terreno de 2000 v. cds. Base 2.500 $. tercera parte al contado y el resto á un año de plazo, esto es como judicial por division de condominio, por mas datos, Cangallo 515. v3

## Rómulo Carbia

**Estados Unidos y Maza.** El domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m. Espléndida esquina. Base 4000 ps. Con adoquinado pago, construccion moderna, sólida y elegante. Compuesta de un gran almacen con sótano, 3 espléndidas habitaciones construidas con materiales de primer orden, carpintería de cedro, cielo rasos de yeso, pisos de tea, patios de mosaicos, etc. Venta forzosa por separacion de condominio. La casa está desocupada y hay oferta de 80 pesos mensuales para alquilarla. [illegible] Títulos perfectos. Seña 10 ojo y 2 ojo de comision. n30

**Casita.** Base 2600 ps., con adoquinado y vereda de mosaico pago. El domingo 2 de Diciembre á las 4 1|2 p. m. [illegible]

**Casita.** Base 1400 pesos. El domingo 2 de Diciembre á las 5 p. m. [illegible]

## Bric-à-Brac

[illegible]

## B. Alchourron y Hno.

**5000 vacas y novillos,** 6000 ovejas, 40 toros, 200 yeguas. Hacienda Durham del mas afamado orígen (A. N. Fernandez). Liquidacion, por desalojo de campo, de todas las haciendas existentes en el establecimiento «El Morito», á 4 leguas del pueblo de Lincoln. Por cuenta y orden de su dueño Sr. Pedro Hita, venderemos en nuestra casa, Cangallo 362, Bs. As.
El lunes 10 de Diciembre á las 2 p. m., 1800 vacas Durham al corte, alta mestizacion, muy buen estado, en lotes de 400. 1800 id id id id id id id; 850 id id id id id id id; 500 vaquillonas id. 2 años, en lotes de 100, 500 novillos id. 2 y 2 1/2 años id. id. id; 150 vacas al corte desecho de los rodeos; 40 toros Durham en lotes, 6000 ovejas en 4 majadas; 200 yeguas; un lote de carneros.
Notas.—La hacienda puede revisarse los jueves y domingos. Sale de tren del Once los sábados y miércoles á las 9 p. m. regresando al dia siguiente. Desde el 30 del corriente las haciendas estarán separadas como indica el aviso. Desde el 1º detalles completos como tambien nuevo horario de trenes si lo hubiese. El comprador abonará el 10 % en seña. Por datos, á los Sres. Bellocq y Durañona, Defensa 1220, ó á nuestra casa, Cangallo 362; Buenos Aires.—B. Alchourron y Hno. n23

Transferido hasta nuevo aviso

**2º remate** féria de haciendas en el cómodo local de férias de los Sres. A. Bonadeo y Dopico, estacion Rufino, F. C. P.
Tendrá lugar el .................. Terminada la venta de haciendas, remataremos una quinta y 2 solares: la quinta dista 3 cuadras de la plaza; un solar 1 cuadra; el otro frente á la plaza. Desde el 28 Noviembre, detalles. Por datos y pedidos de local, á los Sres. Bonadeo y Dopico, estacion Rufino, ó á los martilleros, Cangallo 362. Buenos Aires.—B. ALCHOURRON y Hno. v5d

**5.000 vacas** y novillos Durham, 10,000 ovejas, 400 potros, caballos y yeguas, y el arrendamiento de 4 leguas de buen campo en Necochea, á 3 leguas de dicho pueblo, Establecimiento conocido por Quequen Grande.
El Miércoles 19 de Diciembre á las 2 p. m. en nuestra casa, Cangallo 362 Bs As. remataremos las haciendas, y el arrendamiento del campo arriba indicado en varios lotes, esto está dividido en 15 potreros con buenas poblaciones y comodidades necesarias, las haciendas son de propiedad de los Sres. Abasolo Hnos. y se encuentran en el campo mencionado. Los que deseen revisar las haciendas y campo, pueden hacerlo cualquier dia. Los Lunes, Miércoles y Viernes á las 8 p. m. sale tren de Constitucion llegando á Necochea al dia siguiente, en donde encontrarán carruages. Desde el 1º habrá nuevo horario de trenes, en oportunidad detalles. Por datos al Sr. Dámaso Zabala, encargado del Establecimiento, ó á nuestra casa Cangallo 362 Bs As.—B. Alchourron y Hno. n25

**3000 vacas,** bueyes y novillos; 10,000 ovejas, 200 caballos, 250 potros, etc. ¡Liquidacion! por cuenta y orden de sus dueños, por desalojo del campo; remataremos el día 16 de Diciembre á las 12 m. en el mismo establecimiento das las haciendas y enseres existentes en el Establecimiento «La Estela», partido de Lincoln, á 15 cuadras de la Estacion Balsa, F. C. O. Las haciendas, mayor parte buenas m. Durham tipo exportacion, resto mestizo y criollo, muy buen estado. La venta en lotes: ver haciendas jueves y domingos. Despues de lles, por datos á nuestro escritorio, Cangallo 381. Bs. As.—B. Alchourron y Hno. n24

**400 vacas y novillos Durham** en lotes, 800 ovejas Lincoln y caras negras, existentes en el Establecimiento Tacurú, á 1 y 1|2 legua de la Estacion San Vicente F. C. S.
El Mártes 11 de Diciembre á las 2 p. m., en nuestra casa, Cangallo 362, Buenos Aires, remataremos, por cuenta y orden de sus dueños Sres. Lacasa Hita y Cia, por tener que entregar el campo, las haciendas antes indicadas. Desde el 3, detalles completos. El Sr. Antonio Lombardi, almacen La Estrella, San Vicente, proporcionará medios para los que deseen revisarlas. Por datos á la casa de Bellocq y Durañona, Defensa 1220, Buenos Aires ó á nuestra casa, Cangallo 362.—B. Alchourron y Hnos. n27

**4.000 vacas** y novillos, 7.000 capones y ovejas. Primer gran remate-féria del importante Est. «La Merced» del Sr. Juan G. Peña; á solo 3 leguas del Tandil.
El domingo 23 de Diciembre á la 1 p. m., con las haciendas á la vista, venderemos en el mismo establecimiento por cuenta y orden del referido Sr. Peña, 1.200 novillos, en su mayor parte tipo exportacion, de 2, 3 y 4 años, buen estado, en lotes; 3,000 vacas mestizas, Durham, al corte, en lotes de 300 ó mas; 2.500 capones gordos, frigorífico ó invernada; 4.500 ovejas mestizas Lincoln caras negras y Rambouillet, en lotes, por clases. El 22 sale el nocturno de Constitucion á las 8 p. m., para el Tandil, de donde regresa el 23 á las 7.20 p. m. Despues, mas detalles. Por datos, Cangallo 362, Buenos Aires—B. Alchourron y Hnos. n29

**100 vacas al corte** De tambo, muy buenas mestizas, remataremos.
El domingo 2 de Diciembre, á la 1 pm., en Jeppener, chalet de A. Serantes.—B. Alchourron y hermanos. n28

**Novillos y vacas** potros y yeguas, etc. para invernada, cría y abasto.
El domingo 2 de Diciembre, en el chalet de A. B. Serantes, estacion Jeppener F. C. S., remataremos las haciendas siguientes:
20 toros Durham puros, del establecimiento la Peregrina; 100 vacas al corte de tambo, muy mestizas, para cría; 300 id id invernada; 100 id tamberas, buen estado; 30 novillos invernada; grandes, buen tipo y buena clase; 12 vacas gordas; 8 potros tipo pesado, y 16 yeguas id y liviano. Probablemente habrá otras haciendas en venta.
NOTA—El tren sale de Constitucion el 2 á las 7 a. m. Forma y condiciones de venta se especificarán en el acto del remate. Todo comprador abonará el 10 % en seña. Por más datos, Cangallo 362, Buenos Aires. B. Alchourron y Hno. n28

**1.500 vacas y novillos** de tambo en muy buen estado. El martes 18 de Diciembre, á la 1 p. m., en el local de férias de la S. Rural del Azul, venderemos por cuenta y orden de su dueño Sr. Juan Mugaburu y procedentes de su establecimiento «La Luisa» en el Tandil: 250 novillos, 3 años, tipo exportacion, tamberos, muy buen estado; 300 id invernada; 400 vacas lecheras m. Durham, mansas, algunas con cría, hacienda que produce, tipo exportacion; 750 vacas y novillos, 2 años y arriba, mestizos y criollo, muy buen estado. Las haciendas se venderán en lotes. Desde el 10 detalles. Mas datos, Cangallo 362. —B. Alchourron y Hno. n29

## Waldino C. Ponce

**Judicial** El dia 8 y 9 de Diciembre á las 12. De haciendas, útiles de campo y muebles. Sin base al contado y recibir en seguida. En el establecimiento La Casuarina y sus puestos, en el cuartel 10 del partido de Lobos.
El dia 8 venderé en dicho establecimiento 1015 ovejas Lincoln, 169 vacas, 30 yeguas, 110 novillos, 4 bueyes y 4 carneros puros Lincoln. En el puesto Furlong 1246 ovejas Lincoln, en el puesto Bera 1095 ovejas y 12 carneros.
El dia 9 á las 12. En el establecimiento Cepeda cuartel 9 de Lobos, 710 ovejas Lincoln, 88 vacas, 28 caballos, 6 bueyes. Puesto Castel 76 ovejas y los muebles que existen en la estancia. Se venden por mandato del Sr. juez de La Plata, Dr. Arturo H. Gamboa y pertenecen á los autos de la testamentaría de la Sra. Elisa Gennet de Moore, cuyos autos tramitan en la oficina del Sr. Bauzá.—NOTA: La venta es al contado sin base y todo comprador pagará el 4 ojo de comision, así lo ordena el señor juez. Por datos al rematador Perú 147 de 2 á 4. n28

**6 lotes de terreno** Base $ 1.50 la vara. Situados en la calle Avellaneda pasando Rojas, al lado de la quinta Bejarano.
El domingo 2 de Diciembre, á las 4, en el Caballito. n28

**De 2 establecimientos** de campo divididos en 8 lotes, situados en el partido de Lobos denominados «La Casuarina» en el cuartel 10 y Cepeda en el cuartel 9. El remate tendrá lugar en mi escritorio calle Perú 147 (Capital Federal).
El jueves 13 de Diciembre á las 4.
La Casuarina se compone de 816 hectáreas, 70 areas y 90 centiáreas, de rico campo con 5 potreros y 2 puestos. Linda con terreno de las chacras del pueblo de Zapiola, al SE. la sucesion de don Tomás Mosqui, al N. O. Roberto Milvo y al SO. [illegible] de Milve. Fraccionado en 4 lotes de 204 hectáreas cada uno, con todo lo en él edificado y plantado. Base de venta lote 1 $ 60.52 c|v., lote 2 [illegible], lote 3 base $ 53.72; lote 4 base [illegible] hectárea.
Edificio principal: 2 piezas, un galpon de 30 mts. de largo, un rancho de 2 piezas. Lienzo de corral, postes, estacones, corrales, quintas, alambrados, jagüeles, pozos, plantas de casuarina, eucaliptus, glicina. En el puesto de Turlong: 2 piezas techo teja, cocina, pozo de balde, corrales, bañadero de fierro y jagüel, una enramada techo fierro, quinta alambrada, jaguel pileta y 3 bebidas, pozo de balde y otras cosas que se detallan en los prospectos.
Todo está tasado en 89.292 $ con 18 centavos.
La estancia Cepeda: En el cuartel 9 del partido de Lobos, compuesta de 832 hectáreas de rico campo con alfalfares, monte, cercos, jardín, alambrados, y un puesto; dividido en 4 lotes. Tasado [illegible]
Edificio principal: 6 grandes habitaciones, zaguan, 2 corredores, cocina, cochera, cuartos para peones, pozo con bomba, pozo con balde, cuarto de baño, techo fierro, w. c. un galpon, corrales, etc. En el puesto de Castel, edificio 2 piezas, techo fierro, un pozo de balde.
Lote A. compuesto de 17 hts., 0.3 ars., 38 cts., base $ 63.48.
Letra B. compuesto de 203 hts., 25 ars., [illegible] base $ 78.74.
Letra C. compuesto de 192 hts. 38 ars. y [illegible] base $ 63.32.
Letra D. compuesto de 198 hts. [illegible] base $ 66.66.
Estos campos son los mejores de [illegible] se venden por mandato del señor juez de [illegible] de la ciudad de La Plata, Dr. Arturo H. Gamboa en los autos testamentarios de la Sra. Elisa Gennet de Moore, cuyos autos tramitan por la secretaría del Sr. Bauzá.
NOTA: La venta tendrá lugar en mi escritorio Perú 147, pidan planos, y todo comprador entregará 8 % como parte del precio y 2 % de comision por cuenta del comprador. n30

## Arturo Schütt

**Mobiliario importado** [illegible]

## Adolfo Bullrich & Cia.

**71º remate féria** en nuestro local en Gral. Rodriguez, F. C. O.
El domingo 9 de Diciembre, á la 1 1|2 p. m. Para el envío de haciendas dirijirse á nuestra San Martin 254 y Florida 273 ó al Sr. Abraham Zalazar en Gral. Rodriguez. Union Telefónica núm. 1. n24

**18º remate féria** en Pergamino, en nuestro local á 10 cuadras al Este de la Estacion del F. C. C. A.
El domingo 9 de Diciembre, á las 2 p. m. Para el envío de haciendas dirijirse á nuestra casa ó al Sr. Máximo Gorosito, en Pergamino. n24

## Fúnes, Lagos y Cia.

**Remate semanal** todos los MIÉRCOLES á la 1 p. m., en nuestra casa. SAN MARTIN 153 y RECONQUISTA 153. Caballos de tiro y silla, carruajes, bicicletas, etc., y animales de raza. m13 perm

**14ª Féria en Ferrari** (F. C. S.) tendrá lugar.
El domingo 16 de Diciembre á la 1 p. m. Detalles en oportunidad. Pedidos de local, San Martin 153. n28

**18ª Féria en Muñiz F. C. P.** El domingo 2 de diciembre á la 1.30 p. m. venderemos; 200 novillos mestizos de una sola marca; 150 id. gordos; 60 id. criollos para abasto; 140 vacas curro gorda; 12 vaquillonas Hereford de Pedigree procedentes de la «la Norumbega»; 10 ídem Durham puras del Señor Carriquiriborde; 10 id. marca del Señor Diehl y otros lotes que estarán á la vista. Los interesados deben tomar el tren que sale del Retiro á las 12.20, teniendo para regresar cada 50 minutos. Mayores datos, San Martin 153. n30

## Collet y Llambí

**Remates semanales** Todos los MARTES y JUEVES á las 2 pm., en nuestra casa. San Martin 175 y Cangallo 474. De caballos, carruajes, guarniciones, perros, aves, pájaros etc.

**1er Remate Féria** en nuestro local en la estacion Saforcada F. C. P., partido de Junin, donde contamos con toda clase de comodidades, galpones, potreros, alfalfados, corrales etc.
El domingo 9 de Diciembre á las 2 pm. Despues detalles, por pedidos de local al capataz en Saforcada ó á nuestra casa San Martin 175 ó Cangallo 474, Buenos Aires. Collet y Llambí. n22

**En Pehuajó** Riquísimo campo con cédulas y á plazos. 8.000 hectáreas en 4 lotes de 2000 hectáreas cada uno. A solo 4 leguas de las estaciones La Larga y Daireaux F. C. S. señalado el mapa gráfico con el nombre de Iturraspe Hnos. Alambrado por tres de sus costados, con 4 puestos, 5 jagüeles, montes, variados pastos, aguadas permanentes etc. Reconoce cada lote 15.000 cédulas N. serie G. Base, $ 15 la hectárea.
El viernes 14 de Diciembre, á las 2 p. m. en nuestra casa, San Martin 175. (Bs. Aires) Este magnífico campo especial para ganadería ó agricultura por la fertilidad de sus tierras y su valiosa ubicacion. Condiciones de pago: el excedente que resulte de las cédulas, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, con el 8 % de interés. Para visitar el campo dirigirse por la estacion La Larga, donde encontrarán carruajes todos los domingos. El comprador puede tomar posesion inmediatamente. Seña 8 %. Comision 2 %. Mas informes á nuestra casa. San Martin 175 y Cangallo 474 —Collet y Llambí n22

**Como judicial** Casa-quinta del Dr. O. Leguizamon, dividida en 6 preciosos lotes. Boulevard Santa Fé 5039 (hoy Cabildo) con frente tambien al camino de las Cañitas con tramway eléctrico en ambas calles, aguas corrientes y adoquinado. Brillante situacion, á 2 cuadras de la Estacion del Ferro Carril al Pacífico. Base 2|3 partes de la tasacion que varían entre $ 2.32 y 10 m|n el metro cuadrado.
El Domingo 9 de Diciembre á las 5 p. m. venderemos por orden de los herederos del Dr. Onésimo Leguizamon y por division de condominio.—Casa quinta compuesta de 5.104 m. cds. dividida en 6 lotes entrando el edificio principal, chalet alto y bajo compuesto de 12 habitaciones cuarto de baño, otro departamento de 4 piezas, cocina, w. c. aguas corrientes, cocheras, caballerizas y pieza de peones, jardín, arboleda etc. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. al firmar el boleto en el acto del remate: Mas datos y planos detallados á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 474 —Collet y Llambí n30

## Salaberry, Lalor y Bercetche

**11º remate-féria en Merlo** El domingo 16 de Diciembre á la 1 p. m. Detalles, en oportunidad. Pedidos de local. Defensa 183. v8

## Nicolas Manzo & Cia.

**Casa chiche Caridad 1715** Con facilidad de pago 8 mts. por 26. Edificio 4 habitaciones, piezas de servicio, fondo, parral, glorieta, pozo, gas, etc. Renta 70 ps. Base 4000 ps. (Ad-Corpus).
El Domingo 2 de Diciembre á las 3 p. m., remataremos esta hermosa casita, tiene cielo raso yeso, pisos pino tea, sólidos muros, patio embaldosado, adoquinado y vereda de piedra, todo pago. Títulos perfectos. Mas datos á nuestra oficina, Alsina 650.—Nicolás Manzo y Cia. U. T. 2230 central. Seña 8 %. Comision 2 % á cargo del comprador. n27

**Casa barata** Paraguay 3516. Facilidad de pago á largo plazo, 10 vs. por 19. Edificio con negocio á la calle, 4 habitaciones bajas y 2 altas independientes, pozo semi-surgente con agua superior, cocina, w. c., tramway eléctrico y Gran Nacional á una cuadra. Renta 60 $. Base 4000 $. Ad-Corpus.
El Domingo 2 de Diciembre á las 5 1|2 p. m., remataremos esta casita con pisos pino tea, patio embaldosado, puertas cedro y adoquinado pago. Títulos perfectos. Nota:—Los títulos de las propiedades que rematamos están á disposicion de los interesados en nuestra oficina Alsina 658.—Nicolás Manzo y Cia. U. T. 2230, Central. Seña 8 %. Comision 2 % á cargo del comprador. n27

**Hermosa propiedad** Paseo 245. Edificada para altos. A plazos. Mide 9 vs. por 41. Edificio moderno y á todo costo. 6 habitaciones principales y dos piezas de servicio, cuarto de baño, cocina, cloacas, gas, aguas corrientes, 2 patios de mosaicos, azotea embaldosada, tirantes de fierro, puertas, celosías y puerta cancel de cedro, cielorraso de yeso, decorados, etc.
El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m., remataremos esta espléndida casa, frente imitacion granito, con balcones, recien construida, que sirve para vivir una familia con toda decencia y comodidad como para renta. Base 12.000 $. Ad-Corpus. Renta 175 $. Mas datos á nuestra oficina Alsina 658.—Nicolás Manzo y Cia. Seña 8 %. Comision 2 % á cargo del comprador. n27

## Mackinlay Hnos.

**Central** El domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m. Remataremos (Ad-Corpus) por separacion de condominio. La propiedad situada en esta capital, calle Viamonte 820, (entre Esmeralda y Suipacha) situada en posicion de gran porvenir, puede producir fácilmente $ 90 %. por mes. Sin Base y al Contado. Títulos perfectos. Comision 2 %. Seña 8 %. Mas datos á nuestro escritorio, San Martin 32, Buenos Aires. n25

**Judicial.** Casa-quinta en el Tigre, calle Lavalle esq. Sin Nombre, lindando por los fondos con el señor Samuel Wilson á 3 cuadras del puente.
El domingo 9 de Diciembre á las 3 p. m. Sobre la misma remataremos esta quinta por orden del señor Juez Dr. Pedro E. Aguilar. Tasacion $ 14.074 c|l. Base de venta 2|3 partes ó sean $ 9.382,66 c|l al contado. En conformidad con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Pedro E. Aguilar, á cargo interinamente del Juzgado del Dr. Emilio Ocampo, por autorizacion de la Suprema Corte, se hace saber por el término de treinta días que los martilleros Mackinlay Hnos. han sido autorizados para que prévia publicacion de edictos en los diarios «La Provincia» y «Buenos Aires», procedan á la venta con la base de dos terceras partes de su respectiva tasacion del siguiente bien raiz, ubicado en el Tigre, de propiedad de la testamentaría de Don Emiliano del Campo, á saber: Una casa-quinta, compuesta en extension de un área total de dos mil doscientos sesenta y ocho metros con cincuenta centímetros cuadrados ó sean treinta y siete metros noventa centímetros al Nord-Oeste; treinta y nueve metros al Nord-Este; cincuenta y dos metros cincuenta centímetros Sud-Este; y setenta y nueve metros treinta centímetros al Sud-Oeste, encontrándose comprendida entre los siguientes linderos: al Sud-Oeste, la Rivera del Tigre; al Nord Oeste, Don Fermín Montes de Oca, al Sud-Este, Don Ventura Bosch y al Nord-Este Don Francisco Valle, habiendo sido tasada la propiedad deslindada en la suma de 14.074 pesos moneda nacional. Se hace constar que los martilleros nombrados estan autorizados para exigir de los que resulten compradores el ocho por ciento como seña y el dos por ciento por su comision que será á su cargo. Esta venta se ordena en el juicio seguido por doña María Cornell de Etcheverry, contra la sucesion de Don Emiliano del Campo, sobre cobro de una obligacion hipotecaria; cuyos autos tramitan por la secretaría del que suscribe.—La Plata, Octubre 31 de 1900.—CARLOS LAGARA [illegible] Escribano Secretario.—Mas datos: San Martin 32. d1

**Quinta en el Tigre** [illegible] con 8 dormitorios, vestíbulo, comedor, sala, cuartos servicio, cochera, caballeriza y 1 bosque, [illegible] Base $ 15.000 al contado. Mas datos San Martin 32. d1

## D. Capurro

**En Quilmes.** [illegible]

## F. P. Bollini & Cia.

**Carruajes,** caballos y guarniciones los LUNES á las 2 p. m. [illegible] perm

**Plantas** LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS á las 2 p. m. En nuestra casa, Bolivar 160.

**Burros Garañones** Llegados recientemente de España á nuestra consignacion por el vapor «Miguel Gallart». Son 15 machos y 5 hembras de 4 á 8 años de edad, procedentes del mejor y mas reputado establecimiento del ramo que existe en Cataluña. Se venden particularmente, pidiendo visitarlos desde la fecha en nuestra casa, Bolivar 160. v2

**5 ps. por mes** aquí en la Capital. 200 lotes Warnes, Dorrego y Chacarita, 300 metros al Sud de Corrientes, á vender por mensualidades sin retirar lotes.
El sábado 8 de Diciembre (fiesta) y domingo 9 á las 3 p. m., sobre los mismos terrenos, órden de vender hasta la total liquidacion. Despues detalles. Plano. Bolivar 160. n22

**Perú Nº 1147.** Una propiedad de altos, entre Comercio y Boulevard San Juan, con tramway eléctrico de ida y vuelta por estas dos calles, con adoquinado de madera al frente, paraje comercial y de gran importancia, por su proximidad á la Plaza de Mayo que solo queda á 10 cuadras y finalmente barrio que no exije comentarios por ser conocido de todo el mundo; edificada en un terreno de 8 y 1|4 varas de frente por 35 de fondo, compuesto su edificio de sala, comedor, 4 dormitorios, cocina, w. c., y 1 pieza de madera en la planta baja y una gran pieza al frente en la parte alta, con escalera independiente, teniendo toda la casa piezas empapeladas, con cielo rasos de arpillera, pisos de madera, patios de baldosa, cloacas, aguas corrientes, etc. Base 10000 ps.
El domingo 2 de Diciembre á 1 4 p. m., remataremos esta propiedad por cualquier cosa que exceda de su límite da base. Seña en el acto del remate 8 ojo y comision 2 ojo. Mas detalles á nuestra casa, Bolivar 160. n23

**8 terrenos á plazo** Rio Janeiro y Pringles, adoquinándose la primera. Venta por liquidacion, la tercera parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés ó bien por mensualidades, á gusto del comprador. Los lotes son de pequeñas dimensiones, variando de 200 á 400 v. c. Sin base.
El domingo 2 de Diciembre á las 5.30 p. m. empezará el remate sobre los mismos terrenos. Seña $ 100 por lote y 2 % de comision á cargo de los compradores. Escritura matriz gratis. Mas datos, Bolivar 160. n25

**En Lomas de Zamora** (F. C. S.) Un espléndido terreno con los edificios que contiene, compuesto de 39.170 metros de frente al Oeste, por 112.256 de fondo al Este, de la que debe entenderse deducida en el ángulo Sud-este del mismo, un triángulo que mide 22.83 metros sobre su frente al Sud y 17.32 tambien de frente al Este, lindando al Oeste con la calle Alsina, al Sud con la de Tacuarí (antes Rocha), por el Sudeste con el triángulo expresado, por su tercer frente al Este con la calle General Belgrano, y por el Norte con Salomé Larios. Sin base.
El domingo 2 de Diciembre, á las 10 a|m. Remataremos este terreno sobre el mismo, donde estará nuestra bandera, por órden del señor juez de 1a instancia de la capital de la provincia de Buenos Aires, doctor Pedro E. Aguilar (secretaría César Laughtenheim. Seña, 8 ojo. Comision, 2 ojo. Mas datos, Bolivar 160. n25

**Casa-quinta en San Vicente** F. C. del S. próxima á la estacion, (provincia de Buenos Aires), manzana 9 del pueblo designado con el nombre de Versailles Argentino, edificada en un terreno de 130 mts. 10 de frente al Este, 69 m 50 en el costado Norte, 122.03 en el costado Oeste y 66.42 en el costado Sud, lindando al Norte con Juan Sanchez, al Sud con la manzana núm. 10, compuesto su edificio de 7 piezas, cocina, w. c., aljibe caballeriza de madera, molino á viento que provee agua á la quinta y casa, con variedad de árboles frutales y florestales, etc., etc. Base para la venta $ 5000 %.
El domingo 2 de Diciembre á las 10.30 a. m., remataremos judicial esta preciosa quinta sobre el mismo terreno donde estará nuestra bandera, por orden del señor juez de 1a instancia doctor Juan A. Garcia (hijo), perteneciente al juicio seguido por la señora Catalina Gallegan Loustalet con Manuel Roman. 8 % á cuenta de precio y 2 % de comision. Mas datos á los Tribunales, ó á nuestra casa Bolivar 160. n25

**Propiedad y lote terreno** al Sud, calle Catamarca 1569 al 71, entre Pavon y Garay, edificada la primera en un terreno de 11v647 de frente por 50v808 de fondo mas ó menos, con sala para negocio al frente, 3 dormitorios, comedor, cocina, w. c., etc. con techos de azotea y fierro galvanizado con pisos de madera, patios con pisos de granito, gran porton de fierro y demás comodidades, teniendo el terreno 9x238 de frente por 50 v. 808 de fondo ó sean 469.36 v. c. Base 7000 $ la propiedad y $ 5 v. c. el terreno.
El domingo 2 de Diciembre á las 3 p. m. empezaremos el remate por el lote de terreno siguiendo despues á la propiedad. Venta forzosa por separacion de condominio. Seña en el acto del remate 8 % y 2 % de comision. Más datos á nuestra casa, Bolivar 160. n25

**Una manzana** de terreno dividida en 28 lotes, incluso 3 esquinas lo mejor de toda la Avenida Corrientes y Ministro Inglés (hoy Triunvirato y Canning) á pagar en 12 mensualidades sin interés, con posesion inmediata y los lotes amojonados para que pueda edificar el que quiera, escritura matriz gratis, terreno á propósito para edificar y sacar gran renta.
El domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m., remataremos sobre los mismos terrenos, estos 28 importantes terrenos, sin base y á plazos, con orden terminante de vender á cualquier precio. Seña 10 % comision 3 % á los compradores, planos en el almacen frente á los terrenos ó á nuestra casa, Bolivar 160. n25

**Triunvirato y Canning,** Frente á estas dos importantes Avenidas, están situados los 28 lotes de terreno, que se rematarán sin base, á plazo y sin interés.
El domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m., sobre los mismos terrenos. n25

**A plazo y pagar** por mensualidades se rematará la mas linda manzana de terreno de la calle Triunvirato y Canning, dividida en 28 lotes incluso 3 esquinas.
El domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m. n25

**Alsina 2026** Lindo chalet de altos y bajos, entre Sarandí y Rincon á 1 cuadra del Palacio del Congreso y 2 de la Avenida Callao, barrio de familias y de seguro porvenir, edificado en terreno de 8 v. 74 de frente por 30.27 de fondo, compuesto su edificio de sala, ante-sala, comedor, ante-comedor, despensa, cocina y w. c. en la planta baja, teniendo un vestíbulo donde se encuentra la escalera de cedro que comunica con la planta alta, compuesta de 6 dormitorios, cuarto de baño, w. c. etc., con pisos pino tea, cielo-rasos de yeso decorados, piezas empapeladas, pisos de las galerías, vestíbulo y corredores de mosaico de granito, con cloacas, aguas corrientes, cañerías gas, etc.
El Domingo 2 de Diciembre á las 5 pm remataremos esta propiedad en buen estado con la ínfima base de $ 18.000 %. Seña 8 % comision 2 %. Datos Bolivar 160. n25

**Bolivar y Belgrano** Judicial. Terreno central. Tasísimo formando esquina con todo lo en él edificado á 3 cuadras de la plaza de Mayo, dividido en 7 magníficos lotes de espléndidas dimensiones para la construccion de lindísimos edificios, calle Bolivar núm. 394 al 96, esquina Belgrano núm. 400 al 20, paraje de indiscutible importancia, donde la propiedad produce alta renta, sobre calles comerciales, adoquinadas de madera, barrio rodeado de comodidades, donde raras veces se presentan estas oportunidades de venta: dividido en la siguiente forma:
Lote núm. 1—de 9 metros de frente á la calle Bolivar, 28.30 de fondo en el costado Norte, 28.40 en el del Sud y 8.60 en su contrafrente, lo que dá una superficie total de 249.48 m. c.
Lote núm. 2—formando esquina con 15 metros de frente á la calle Bolivar 28.40 en el costado Norte, 28.60 en el costado Sud sobre la calle Belgrano y 14.80 en el contrafrente, lo que dá una superficie total de 421.80 m. c.
Lote núm. 3—de 9 metros de frente á la calle Belgrano 30.72 de fondo al Este, 30.80 al Oeste y 10.49 en su contrafrente, total 296.70 m. c.
Base para la venta $ 100, $ 120 y $ 88.34 el metro cuadrado respectivamente que son las 2|3 partes de su tasacion.
El miércoles 12 de Diciembre á las 4 1|2 p. m. remataremos este valioso terreno, con edificacion antigua, con varias piezas para negocio al frente y en el interior, por orden del señor juez de 1a instancia doctor Luis Ponce y Gomez, secretaría Dr. Somoza y como perteneciente á la testamentaría de doña Juana García de Zúñiga, sus escrituras serán entregadas por el archivero de los Tribunales, escribano Dámaso Salvatierra, San Martín [illegible], en cuyo poder se encuentran los títulos donde los interesados pueden hacerlos revisar. Seña 8 %, comision 2 %. Mas datos á los Tribunales ó á [illegible] Bolivar 160. n27

## Andrés Muñoz Anaya

**Ad-corpus** El sábado 8 de Diciembre (fiesta), á las 4 1|2, remataré la casa CALLAO 790 y 792, que mide segun títulos [illegible] 93 mts. por 17 mts. [illegible]

## C. Casaleggio

**Mobiliario!!!** [illegible]